

# Plan de trabajo

Dirección de la Facultad de Economía  
Universidad Nacional Autónoma de México  
(Periodo 2024-2028)

Dra. María Teresa Aguirre Covarrubias  
Ciudad Universitaria, diciembre de 2023.

## Contenido

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA</b> .....	<b>5</b>
ANTECEDENTES.....	5
<b>DIAGNÓSTICO, PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES ESPECÍFICAS</b> .....	<b>12</b>
COMUNIDAD ACADÉMICA, ESTUDIANTIL Y DOCENCIA.....	12
<b>COMUNIDAD DOCENTE Y PLANTA ACADÉMICA</b> .....	<b>14</b>
DESAFÍOS QUE PRESENTA EL PERSONAL ACADÉMICO .....	18
PROPUESTAS.....	18
<b>CÓMO ES NUESTRA COMUNIDAD ESTUDIANTIL</b> .....	<b>19</b>
DESAFÍOS QUE PRESENTA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL .....	24
PROPUESTAS.....	28
<b>CAMBIO DE LOS PLANES DE ESTUDIO.</b> .....	<b>29</b>
<b>PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA ESCOLARIZADA.</b> .....	<b>30</b>
IMPULSO A NUEVAS FORMAS DE DOCENCIA. ....	32
ESTRUCTURA CURRICULAR:.....	33
NÚCLEO BÁSICO .....	34
NÚCLEO TERMINAL .....	34
CAPACIDADES TRANSVERSALES Y FOMENTO A UNA CULTURA DE PAZ, TOLERANTE E INCLUYENTE.....	36
<b>DOCENCIA. LA LICENCIATURA EN EL SUAYED</b> .....	<b>37</b>
<b>DOCENCIA EN EL POSGRADO: ESPECIALIZACIONES, MAESTRÍA Y DOCTORADO.</b> .....	<b>38</b>
PLAN DE ESTUDIO Y DOCENCIA ESPECIALIZACIONES. ....	38
PLAN DE ESTUDIOS Y DOCENCIA EN LA MAESTRÍA .....	39
DOCTORADO .....	41
<b>DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA E IMPULSO A NUEVOS PROGRAMAS DE POSGRADO</b> .....	<b>42</b>
PROPUESTAS PARA LA REFORMA DE LOS PLANES DE ESTUDIOS DE LICENCIATURA Y POSGRADO .....	43
<b>CUERPOS COLEGIADOS Y DE GESTIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA</b> .....	<b>45</b>
PROPUESTAS.....	46
<b>VINCULACIÓN: IES, SECTOR PÚBLICO, PRIVADO, DOCENCIA E INVESTIGACIÓN.</b>	
<b>FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS Y REDES.</b> .....	<b>47</b>
PROPUESTAS .....	51
<b>PUBLICACIONES, DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN</b> .....	<b>51</b>
PROPUESTAS.....	53
<b>ÓRGANOS DE GESTIÓN Y APOYO</b> .....	<b>53</b>
<b>OBJETIVOS GENERALES, PARTICULARES Y ALGUNAS LÍNEAS DE TRABAJO</b> .....	<b>54</b>
OBJETIVO GENERALES .....	54
OBJETIVOS PARTICULARES .....	55
<i>Personal académico</i> .....	55
<i>Población estudiantil.</i> .....	55
<i>Docencia</i> .....	55

<i>Investigación</i> .....	55
<i>Publicaciones y difusión</i> .....	56
<i>Gestión académico-administrativa</i> .....	56
LÍNEAS DE TRABAJO: .....	56
<b>OBJETIVOS GENERALES PARA LA FOMENTAR LA EQUIDAD DE GÉNERO</b> .....	<b>58</b>
OBJETIVOS PARTICULARES .....	58
LÍNEAS DE TRABAJO:.....	59
<b>VI LOGROS ESPERADOS. LA PRESENTACIÓN DEBE CONCLUIR CON UNA VISIÓN DE LA ENTIDAD ACADÉMICA A LA CONCLUSIÓN DEL CUATRIENIO.</b> .....	<b>59</b>
<b>V JUSTIFICACIÓN PERSONAL. POR QUÉ EL CANDIDATO EN CUESTIÓN ES LA MEJOR OPCIÓN.</b> .....	<b>60</b>

## Introducción

La Universidad Nacional Autónoma de México, es la más importante institución pública de educación superior del país, forma profesionistas, investigadores, docentes y técnicos altamente capacitados y comprometidos con el desarrollo y servicio a la sociedad; responsables de sus obligaciones ciudadanas y conscientes de sus derechos. Comprometida con el desarrollo de la investigación tanto en ciencias exactas como en las sociales, capaz de aportar soluciones a los grandes problemas nacionales y mundiales, Entre sus misiones también realiza la difusión del conocimiento para extender con la mayor amplitud posible los beneficios de sus aportes a la cultura, la ciencia y la tecnología. En ello, ha cumplido y sigue cumpliendo de manera destacada su papel de resguardo, protección y acceso a nuestro patrimonio cultural.

La manera como logra esos fines ha variado con el tiempo, ha realizado los cambios institucionales necesarios para mantener la cohesión ante su acelerado crecimiento y diversificación, adecuándose a los cambiantes retos en la economía, la sociedad y la política mundiales. La UNAM ha respondido de manera responsable y creativa, fortaleciendo su acervo más grande -su comunidad, sus alumnos, docentes, investigadores, técnicos y administrativos- siendo líder indiscutido a nivel nacional y en la región.

La comunidad universidad es orgullosamente plural y diversa, con gran riqueza cultural, étnica, social e ideológica, lo que representa uno de los principales activos de la Universidad. Privilegiar el diálogo, la libertad de pensamiento, el respeto a la diversidad y al reconocimiento del “otro” -hombre y mujer- en un clima democrático y abierto no ha sido tarea fácil. Por ello debe destacarse el clima inclusivo, de promoción al diálogo franco y opuesto a la violencia, impulsado desde la Rectoría. Subrayo aquí su empeño en ser generador de consensos, así lo reitero el Dr. Leonardo Lomelí en su discurso de toma de protesta como rector, y en la última sesión del este año del Consejo Universitario donde anunció: la próxima reforma del Estatuto del Personal Académico (EPA) y del marco normativo para prevenir y atender de mejor manera los actos de violencia de género, así como el fortalecimiento “de los órganos de gobierno universitario, ampliando la participación de la comunidad” (Gaceta Universitaria, 11 de diciembre 2023). Ello es indispensable para avanzar, para consolidar en nuestra casa como un espacio seguro con una convivencia libre

de toda violencia -en especial de género-, con conciencia crítica y propositiva, capaz de adaptarse al cambio acelerado y permanente que impulsa la transformación de nuestra Universidad.

## Funciones sustantivas de la Facultad de Economía

Igual que el crecimiento es un medio para el desarrollo (necesario, pero no suficiente), el conocimiento profundo de nuestra realidad y su análisis es decisivo para elaborar alternativas, para impulsar un desarrollo más incluyente y sostenible. Ofrecer educación de alta calidad para el mayor número posible de personas, es el objetivo central de la Universidad “...formar profesionistas, investigadores y profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura” (Ley orgánica de la UNAM art. 1º) estos ejes deben orientar nuestros esfuerzos. Y fueron los que orientaron a los maestros fundadores de la Facultad de Economía, estos fines deberán adecuarse a la compleja y desafiante realidad presente.

### Antecedentes.

La enseñanza de la economía en México se inició en la Universidad Nacional en 1929, y en 1934 se integra formalmente como Licenciatura en la entonces Escuela Nacional de Economía. Por varios lustros fue la única institución de educación superior que impartía la carrera. Desde su origen la Facultad se pensó como formadora de profesionales, con conciencia y compromiso social. A los maestros fundadores les tocó vivir una época agitada con violentas turbulencias: la reconstrucción tras la revolución mexicana, la gran depresión, las guerras mundiales, por sólo mencionar las más importantes. Entonces, igual que hoy, no había respuestas claras y hubo que poner “alas al pensamiento” para encontrarlas como decía el Maestro Jesús Silva Herzog. Para él, como para nosotros ahora en la Facultad, los grandes cambios sociales, políticos y económicos significan un desafío, una oportunidad para construir un México mejor, más incluyente, solidario y sostenible. Los maestros fundadores fueron guiados por una vocación de servicio en favor del desarrollo nacional con justicia social, comprometieron su vida profesional con la UNAM y el avance del país. “Varios intelectuales de la época se volvieron economistas” como decía Don Jesús. ¿Cuál era su

concepción de la economía? Para el Maestro Silva Herzog la economía era una ciencia histórica y humana, cuyo objetivo central era el mejoramiento de las condiciones de vida de las grandes mayorías.

“Todo ser humano aspira a mejorar sus condiciones de existencia con repetida terquedad. No importa que se fracase una y muchas veces...Y lo que acontece con los hombres individualmente considerados ocurre con los grupos sociales. La esencia es la misma, aun cuando por supuesto cambia el matiz y la expresión del perpetuo deseo de mejoramiento”.

En su *Homilía para futuros economistas* planteaba:

“el economista sin preocupaciones sociales, sin un sentido social de la economía, es un mutilado que se mueve en el ámbito estrecho, sin alas en el pensamiento y sin capacidad constructiva y creadora...En un país deficientemente desarrollado, la tarea sustantiva del economista consiste en trabajar sin descanso dentro del marco de sus posibilidades, para que ese país alcance su pleno desarrollo... Toda adaptación teórica debe hacerse después de un cuidadoso trabajo analítico, con los pies hundidos en la propia tierra y con clara visión de las necesidades primarias y de las legítimas aspiraciones del pueblo”.<sup>1</sup>

El pedía -lo que seguimos exigiendo ahora- que el economista sea un científico social, que se proponga respuestas desde la interdisciplinariedad. “Estoy pidiendo demasiado porque pienso en la responsabilidad del economista en la hora aciaga que estamos viviendo, debe contribuir a superar la profunda crisis en que se agita el hombre contemporáneo”.

A lo largo de su historia la Facultad de Economía se destacó por brindar respuestas creativas a los problemas nacionales, formó cuadros especializados que incidieron en el desarrollo del país. En los años setenta con la creación del posgrado la Escuela de Economía se transformó en Facultad, cuando todavía se escuchaban los ecos del 68, que deseaban cambiar nuestro mundo, para hacerlo más democrático, más justo más vivible para hombres y mujeres. Esta Facultad anidó y cultivo la esperanza en el cambio. En esos años México fue un receptor del exilio latinoamericano, como antes lo había sido del exilio español. La Facultad y en especial el Posgrado de Economía, se benefició al recibir a parte de esa intelectualidad crítica que huía de la tortura, la represión y la muerte. El debate y la alta calidad de su producción académica, enriquecido por la confluencia de las más diversas orientaciones económicas, sociales y políticas, dieron lugar a nuevas formas de pensar lo latinoamericano. Por decirlo así, se latinoamericanizaron las ciencias sociales, al pensar en Latinoamérica como una región con problemáticas compartidas; como economías periféricas, dependientes, “en vías de desarrollo”. En ese periodo las propuestas realizadas desde la Facultad impactaron la

---

<sup>1</sup> En *Antología, Conferencias, Ensayos y Discursos*, México, UNAM, 1981.

política pública nacional y latinoamericana situándose por varias décadas como un centro de alta calidad académica. Al correr de su trayectoria fue por un largo tiempo institución líder en diseño curricular para la formación profesional, con sólidas bases en el conocimiento de la teoría y práctica de la ciencia económica aportando con legitimidad y fuerza analítica al debate económico nacional e internacional.

Desde sus orígenes la Facultad se pensó como el espacio donde el rigor académico debía estar unido y orientar la acción práctica, en especial a la política económica para impulsar el esquivo desarrollo con justicia social. Ello se expresó en la renovación entonces oportuna del plan de estudios de la licenciatura; un pendiente que se ha venido acrecentando pues hoy en día sigue sin actualizarse el que se aprobó en 1994; antes de la puesta en marcha del TLCAN-T-MEC, y de las ambiciosas y en importante medida fallidas reformas de mercado, al fracasar en su intento de insertar a México en una senda robusta de crecimiento elevado, sustentable y con igualdad.

Desde el origen de la Facultad existió y ha existido una pluralidad de corrientes de pensamiento y confrontación entre las diversas orientaciones de la enseñanza. Se ha discutido en diferentes momentos el perfil del economista que debíamos formar y la identidad que debía tener la Facultad. Destacó como tarea central dotar de un fundamento teórico-racional, histórica y políticamente consistente a la política económica para encontrar las mejores soluciones para remover los obstáculos al desarrollo nacional. En los años setenta, cuando llegó el exilio latinoamericano a nuestras aulas se tomó mayor conciencia de que los cambios que se vivían empeñaban el futuro del país, y de América Latina. Con cursos, seminarios, talleres, mesas de discusión se ocuparon importantes espacios dentro y fuera de la UNAM. A lo largo de esos años la Facultad irradió una gran vitalidad y se convirtió en imán para los estudiantes de provincia y su influencia se extendió en América Latina. vitalidad, esa capacidad de construir respuestas a los retos que se planteaban desde la economía y la sociedad está en riesgo en tanto no se atiendan los desafíos internos y externos.

En los años ochenta la crisis de deuda, interpretada como el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones e industrialización dirigida por el Estado, dio lugar en los años noventa al impulso de las reformas de mercado, llamadas estructurales. Se consideró que la apertura (firma del TLCAN) produciría la convergencia con las economías desarrolladas.

Erróneamente se creía que bastaba con mantener la estabilidad macro -entendida como baja inflación, déficit fiscal reducido y apertura del mercado- para estimular un crecimiento económico elevado impulsado por las exportaciones manufactureras. Se argumentó que ello induciría a los empresarios a realizar grandes inversiones y generar altas tasas de empleo y de crecimiento que llevaría a prosperidad económica en el país. Se consideró que el mercado, sin la influencia -entendida como distorsionadora- del Estado lograría una óptima asignación de recursos. Lo que hemos vivido en las últimas décadas dista mucho de lo esperado, las exportaciones han crecido, pero sin capacidad de arrastre –encadenamientos productivos– con el resto de la economía, el empleo y la actividad económica se atascaron en una senda de lento crecimiento con elevada desigualdad y lacerante pobreza.

A la par de esos profundos cambios se realizó la más reciente revisión aprobada y todavía vigente del plan de estudios de la licenciatura: 1993-1994, bajo la gestión del entonces director de la Facultad, el Dr. Juan Pablo Arroyo. La crisis de paradigmas en las ciencias sociales y en especial en la Economía, hacían necesario una revisión crítica de sus aportes y limitaciones. Su revisión y aprobación enfatizó en su diseño curricular, la flexibilización del plan de estudios con un núcleo básico disciplinar (conocimientos fundamentales necesarios para la formación de un economista) y un núcleo terminal con diversas opciones formativas con asignaturas libres (profundización en un campo específico de la profesión tanto teórico como práctico) de forma tal que el egreso era de diversos perfiles para desempeñarse en distintos campos de la economía.

Desde la crisis de 2008, para pensadores poskeynesianos y marxistas desde antes, se hizo evidente la crisis del pensamiento neoliberal y las políticas a que dio lugar, la mayoría de teóricos de la economía y hacedores de políticas públicas, volvieron a retomar la discusión sobre el papel del Estado y sus instituciones, discuten la desigualdad como límite al crecimiento y a la estabilidad, más recientemente se discute si la globalización llegó a su cúspide y ahora se abrirá una etapa de repliegue hacia los “enfoques nacionales”. El dominio de la esfera financiera y su integración a la organización productiva sobre todo en las grandes corporaciones marca un nuevo comportamiento empresarial (valorización de las acciones) ya que genera ganancias, sin crear empleos.



En la economía nacional, con el cambio de gobierno en diciembre de 2018, abría las posibilidades para que la Facultad de Economía tuviera una voz con mayor resonancia en el debate nacional pues los objetivos de sustantivos de la Facultad de Economía: formar economistas de excelencia con conciencia social y con capacidad de plantear alternativas de desarrollo en favor de la mayoría de la población, coincidían programáticamente con los planteados por el gobierno, comprender por qué ese objetivo sólo se cumplió de manera parcial y no de forma institucional, es un tema sujeto a debate e insuficientemente estudiado, pero que es necesario remontar.

A las tendencias que se iniciaron hace algunas décadas, y se hicieron evidentes con la crisis de 1982 se han añadido otras. En ese sentido la pandemia por el Covid-19 trajo profundas transformaciones cuyos efectos aún no han sido valorados del todo. En el ámbito mundial, la pandemia nos desveló la degradación medioambiental, origen de la pandemia. De igual manera evidenció los rezagos que sufrieron los sistemas de salud en la era neoliberal, y atención y protección diferenciada de la población según el nivel de ingreso del país al que perteneciera, las vacunas se distribuyeron de manera desigual, asegurando los derechos de propiedad para las farmacéuticas (patentes) a costa de miles, quizá millones de vidas.

En el terreno económico a la recesión provocada por el enclaustramiento, le siguió la ruptura de los circuitos productivos y comerciales generados durante la globalización (con el predominio de cadenas de valor global), lo que dio lugar a una crisis de oferta que se tradujo o manifestó como un proceso inflacionario (subida de precios de alimentos y materias primas estratégicas, energéticos, chips, acero, cobre, aluminio, litio, entre muchas otras). Por si fuera poco, a estos procesos se suman las dos guerras que se libran actualmente: Rusia-Ucrania; Israel-Palestina. La complejidad de esta realidad ha sometido a revisión todos los paradigmas de la economía y hoy están en discusión.

Hoy sabemos que la estabilidad como único objetivo de las políticas públicas no se ha traducido en mayores niveles de inversión, ha redundado en insuficientes y por demás bajos ritmos de crecimiento del producto y empleo digno, incapaces de absorber la población económicamente activa (PEA) que se incorpora cada año al mercado laboral. Aunque este año (julio 2023) el empleo creció (poco más de 2 millones) más que la PEA (1.9 millones de

personas)<sup>2</sup>, sigue siendo en buena medida un mercado de trabajo precarizado –sin contrato o con contratos temporales (horas, días, semana, mes, sin prestaciones laborales), el trabajo informal representa cerca del 60% de la población ocupada, la pobreza continúa elevada (se agravó con la pandemia), lo que agudizó falta de movilidad social y profunda desigualdad en el país. Sabemos que la estabilidad es condición necesaria, aunque no suficiente para un crecimiento incluyente y sostenible. Todos los indicadores del cambio climático son aterradores pues nos indican una situación al borde del colapso.

En el terreno social y político, ante el incremento de los desplazados por la violencia y las migraciones, están emergiendo nuevas formas de nacionalismo, algunos actualizan las tendencias xenofóbicas, que alimentan la percepción del “extranjero”, como competidor y amenaza, e identifican la intervención pública con la corrupción; “el capitalismo de amigos”, pero demandan de ésta el apoyo a la iniciativa privada, la garantía de sus derechos de propiedad y la estabilidad económica como papel central de las políticas públicas. Este complejo escenario introduce nuevos descontentos al “malestar que ya había generado la globalización”. A nivel mundial, esas tendencias azuzadas y capitalizadas por la ultraderecha violenta-proto-fascista, que presenta al que piensa distinto como enemigo a vencer, debiera convocarnos a un diálogo sereno que desmitifique, el discurso simplón y superficial que pretende apoyarse en el descontento real de la población, que plantea soluciones simples a problemas complejos, que pierde la perspectiva del mediano plazo por el “aquí y ahora”, frente a la pérdida de un horizonte esperanzador. Está perspectiva ya es visible en la Universidad y en la Facultad de Economía, lo que nos exige más que nunca impulsar el diálogo con propuestas viables y creativas, e impulsar una educación para la paz y el respeto, consciente de la diferencia, pero con voluntad de acuerdo.

En el terreno educativo la pandemia evidencio. Según el Banco Mundial

La COVID-19 golpeó duramente al empleo de los jóvenes. A fines de 2021, 40 millones de personas que habrían tenido un empleo en condiciones normales (sin pandemia) no lo tenían, lo que agravó las tendencias de desempleo juvenil. Los ingresos de los jóvenes se contrajeron un 15% en 2020 y un 12% en 2021. Los nuevos participantes con menor nivel de educación tendrán ingresos 13% menores durante sus primeros 10 años en el mercado laboral. Los datos de Brasil, Etiopía, México, Pakistán,

---

<sup>2</sup> INEGI. Comunicado de prensa. Indicadores de ocupación y empleo, Julio 2023, 23 agosto de 2023. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/enoen/enoen2023\\_08.pd](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/enoen/enoen2023_08.pd)

Sudáfrica y Vietnam indicaron que el 25% del total de los jóvenes no recibió educación, empleo ni capacitación en 2021”<sup>3</sup>

Otras tendencias nos mostraron una juventud digitalizada, con las ventajas y desventajas de la docencia a distancia, que evidenciaron las brechas que genera la desigualdad digital. También se mostró la necesidad del relacionamiento físico (actividades presenciales) en la creación de identidades, posibilitando una sana socialización y sentido de pertenencia a una comunidad. En el ámbito docente indagamos cómo se puede fortalecer el apoyo y la comunicación de manera digital, al punto que hoy podríamos decir que podemos impulsar opciones de enseñanza que favorezcan la incorporación de una formación multimodal, apoyadas e integrando medios digitales.

Si en el terreno económico tenemos la necesidad de recuperar un crecimiento más resiliente con sinergias positivas entre gasto público, (que garantice, derechos, opciones y oportunidades de manera universal) e inversión privada en rubros con mayor valor agregado, más orientadas al mercado interno, capaces de generar empleo de calidad y salarios decentes como plantea la OIT. Solo creando una estructura económica más diversificada, cuidadosa del medio ambiente (economías circulares) podremos lograr un mundo ambientalmente sostenible e incluyente que garantice educación, salud, vivienda, acceso a las tecnologías digitales a mayor proporción de la población.

Ante este escenario se hace imperativo recuperar nuestra presencia en el debate público nacional a través de nuestras publicaciones, foros y actividades académicas; con la participación propositiva de alternativas que puedan impactar en la marcha y toma de decisiones de los sectores público, privado y social; su operación y puesta en marcha a través de la formación de recursos humanos, y el acercamiento de nuestros estudiantes, a los problemas de su entorno.

Urge debatir las temáticas de una agenda de desarrollo que modifique las condiciones de producción y distribución, así como los determinantes institucionales. El cambio climático es un proceso en marcha. La falta de respuestas oportunas, efectivas y claras a estos retos explican en gran medida el escepticismo y la rebeldía contra la disciplina económica y nos

---

<sup>3</sup> Banco Mundial. “El impacto de la COVID-19 en los jóvenes y el riesgo de perder una generación entera”. Comunicado de prensa, Febrero de 2023

exigen, en la medida de nuestras posibilidades, repensar nuestra tarea como economistas, repensar como los paradigmas económicos tienen detrás de sí concepciones políticas, que es necesario develar y debatir, ante el resurgimiento de posiciones ortodoxas, excluyentes. Hoy más que nunca es necesario promover espacios de debate, serios, libres que vuelvan a articular lo económico y lo político en el planteo de soluciones y alternativas, enfoque donde la ultraderecha ha logrado ganar terreno, lo que de alguna manera se muestra con el triunfo de Milei en Argentina. La economía no es una ciencia social técnica; la técnica puede ser uno de sus lenguajes, pero no su fin. Debemos reasumir los vínculos con lo político y lo social. Este un debate actual que debe abrirse en la Facultad, tanto en la formación de los economistas como en las propuestas de alternativas de políticas públicas. El impulso a estos debates pasa por enfrentar dos desafíos centrales internos, que ahora están presentes en la Facultad de Economía y que debemos enfrentar con entusiasmo a pesar de su dificultad.

Diagnóstico, Problemáticas y necesidades específicas.

Comunidad Académica, Estudiantil y Docencia.

La tarea central de la Facultad de Economía es formar profesionistas de excelencia dotados de capacidades técnico-analíticas rigurosas, compromiso social y conocimiento profundo de la realidad para el desempeño de su profesión. Su formación deberá permitirles proponer soluciones creativas a los problemas económicos que plantea nuestra realidad económico-social para contribuir a mejorar el nivel de vida de la población, ya sea que decidan desempeñarse en el sector público, en la iniciativa privada; en instituciones académicas o en el sector social. Su formación debe permitirles verse como sujetos de cambio, de sí mismo y de su entorno, en las edades que cursan nuestros estudiantes su licenciatura aún se encuentran en un periodo vital en que están construyendo su identidad (aunque este sea un proceso inacabado a lo largo de la vida), pero en esta etapa se asientan valores y actitudes formativas que moldean su proyecto de vida y sus formas de relacionamiento social. En ese sentido debemos fortalecer su compromiso con una cultura de respeto a la diversidad, a los derechos de todas, todos y todes a las libertades, fomentar una educación para la paz, con conciencia solidaria promotora de la justicia; un profesionista consciente de sus derechos, de sus obligaciones y comprometido con el desarrollo del país.

Los retos que enfrenta la Facultad de Economía en el momento actual son múltiples y provienen tanto del entorno nacional como del mundial, pero dos de carácter interno y que debemos enfrentar con entusiasmo a pesar de su dificultad. Estos representan un prerrequisito para lograr cualquier transformación académica de la Facultad, lo que incluye la transformación y adecuación de los planes de estudio de las tres divisiones.

El primer gran desafío, consiste en restituir el sentido de pertenencia a la comunidad plural de la que formamos parte tanto académicos como la comunidad estudiantil, el personal administrativo y de servicios, todos somos necesarios en esta comunidad. Este sentimiento de pertenencia hoy no existe, o se encuentra fragmentado, desarticulado, carecemos del liderazgo académico necesario para impulsar proyectos académicos que conciten entusiasmo y compromiso con nuestra institución. Ello que se expresó en las múltiples “tomas”, de que fue objeto la Facultad en los últimos meses, por distintos grupos de la comunidad, con objetivos diversos. Era reiterada la pregunta, ¿cómo se llegó a esta situación? ¿Cómo es posible que ocho personas que no sabe si son de la Facultad, tomen las instalaciones, suspendan actividades de casi cinco mil personas que formamos parte de esta comunidad? ¿Cuál era el origen del descontento? ¿En qué medida las respuestas fueron adecuadas? ¿A quiénes representaban? ¿Se pueden evitar estas situaciones, Cómo, de qué manera?

Creo que restituir cohesión y sentido de pertenencia a la comunidad es un prerrequisito para impulsar cualquier proyecto de cambio que involucre a todos los miembros de nuestra comunidad. Ello pasa colocar en el centro las preocupaciones académicas con una perspectiva plural donde quepan todos los enfoques y corrientes de pensamiento. Una de esas tareas es la transformación de los planes de estudio, lo que exige crear un clima de diálogo abierto, serio y profundo sobre los temas y problemas de la ciencia económica, Debemos retomar un diálogo franco y transparente donde todas las voces puedan ser escuchadas con el respeto que debe prevalecer entre universitarios. Estoy convencida que el diálogo incluyente es la vía para la generación de **consensos académicos**, el medio capaz de encauzar las inquietudes y propuestas de la comunidad, donde la pluralidad de enfoques sea considerada una fuente de enriquecimiento de las perspectivas individuales y sea reconocida como parte de nuestra fortaleza institucional.

El otro desafío, no menos importante, está vinculado a la falta de conocimiento de las nuevas generaciones estudiantiles digitalizadas, cuyas actitudes y comportamientos socioemocionales, determinan su actitud ante la vida y ante su realidad. Aún no comprendemos plenamente sus características –apenas empiezan a ser estudiados por las neuro-ciencias– pero que exigen poner en marcha prácticas docentes renovadas, no podemos darnos por vencidos ante el diagnóstico

generalizado de “no leen”, “son apáticos”, se “distraen fácilmente”, ¿qué ha generado que estos comportamientos sean tan universales? ¿Cómo podemos devolverles el amor por el conocimiento de sí mismos y de su realidad? ¿Qué potencialidades tiene su capacidad de conexión digital? ¿Se han modificado sus estructuras neuronales y sus redes cognitivas? ¿Cómo afectan estos procesos el proceso de enseñanza-aprendizaje? Debemos entender la resignificación del lenguaje que está realizando la juventud; si las diversas formas del lenguaje crean pensamiento y este se produce en sociedad, cuáles son las formas que adopta en nuestros estudiantes, cómo se expresa en sus formas de relacionamiento y en la comprensión que hacen de la realidad en que se desenvuelven, estas preguntas nos muestran cambios profundos cuya cabal comprensión es uno de los retos del que debemos estar conscientes como punto de partida, para poder replantearnos la docencia como tarea sustantiva de nuestro quehacer en la formación integral de nuestros estudiantes.

¿Cómo enfrentar estos desafíos?

En el momento actual es una exigencia restituir centralidad a la vida académica, fortalecer los cuerpos colegiados, áreas académicas y campo de conocimiento, mejorar la comunicación entre representados y representantes, pero sobre todo se requiere estrechar la cercanía de los cuerpos directivos, en particular de la dirección de la Facultad y sus equipos de trabajo, con la comunidad. Concebir estos cuerpos directivos como un servicio de la comunidad, para el logro exitoso de las funciones sustantivas: docencia, investigación y difusión, a ello se sumará la anunciada modificación de nuestra normatividad. El rector, en la última sesión de este año en el Consejo Universitario, anunció la próxima reforma del Estatuto del Personal Académico (EPA) y del marco normativo para prevenir y atender de mejor manera los actos de violencia de género, así como el fortalecimiento “de los órganos de gobierno universitario, ampliando la participación de la comunidad” (Gaceta Universitaria, 11 de diciembre 2023). En la Facultad de Economía deberemos realizar los debates pertinentes para hacer propuestas consensuadas sobre estos temas.

## Comunidad docente y planta Académica

Estoy consciente de que nuestra principal fortaleza es nuestra planta académica, no sólo es base de cualquier transformación, la posibilidad de que hagan suyo cualquier proyecto académico pasa por su participación activa en diseño y ejecución. Hoy la Facultad de Economía está compuesto en su personal académico por 1250 profesores, poco más del 86.7% son profesores asignatura (42.6%) y ayudantes de profesor (44.1%), los profesores de tiempo completo constituimos el 8.5

del total del personal académico, los técnicos académicos constituyen el 3.5% y los profesores de medio tiempo son el 1,3%.

En los últimos años se ha realizado un esfuerzo por renovar la planta académica se han incorporado cerca de una veintena de profesores jóvenes a través del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA), menos de una decena se han incorporado a través de concursos por oposición abierto (COA) (no puedo definir con certeza el número pues varios de los concursos de oposición abiertos están impugnados), y no queda claro si en todos los casos el ganador del COA fue el profesor que ocupaba como parte del subprograma SIJA.

También se han realizado acciones para dar mayor estabilidad laboral a los profesores asignatura, se han abierto concursos para otorgar definitiva a los profesores que así lo solicitan de acuerdo al programa impulsado por el Consejo técnico y la Dirección de la Facultad, de esta manera se acrecienta el número de profesores asignatura definitivos y se creó la figura de profesor de profesor medio tiempo, casi inexistente en la Facultad, para dar certeza a los profesores asignatura que cumplen con los requisitos marcados en el programa.

<b>Cuadro 1. Personal académico por categoría de contratación y por género, 2016 y 2021<sup>4</sup></b>									
<b>Categoría personal académico</b>	<b>2016</b>			<b>2109</b>			<b>2021</b>		
	<b>Total</b>	<b>M %</b>	<b>H %</b>	<b>Total</b>	<b>M %</b>	<b>H %</b>	<b>Total</b>	<b>M</b>	<b>H</b>
Profesores de tiempo completo	108	24.1%	75.9%	115	26.6%	73.4%	106	28.0%	72.0%
	9.8%			10.5%			8.5%		
Profesores de medio tiempo	1	0%	100%	10	10%	90%	16	13%	88%
				0.9%			1,3%		
Profesores de asignatura	489	33.5%	66.5%	521	36.1%	63.9%	533	34.4%	65.6%
	44.5%			47.9%			42.6%		
Técnicos académicos	44	40.0%	60.0%	44	40.0%	60.0%	44	40.0%	59.0%
	4%			4%			3,5%		
Ayudantes de profesor	455	44.8%	55.2%	402	43.1%	56.9%	551	45.5%	54.5
	41,5%			37%			44.1%		
<b>Total</b>	<b>1,097</b>	<b>37.8%</b>	<b>62.2%</b>	<b>1,092</b>	<b>38.8%</b>	<b>61.2%</b>	<b>1250</b>	<b>38.8%</b>	<b>61.2%</b>

La mayoría de profesores de tiempo completo y Técnicos Académicos participa en el programa de Primas de Desempeño del Personal Académico (PRIDE) en el cuadro 2 se muestran las categorías o niveles del PRIDE alcanzado por los postulantes. Alrededor de la mitad de los profesores asignatura participan en Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG) su evolución se muestra en el cuadro 3.

<sup>4</sup> La mayor parte de la información estadística se tomó de los informes de la dirección, 2016-2020. 2021 y 2022.

Cuadro 2. Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de tiempo completo, (PRIDE) 2016-2019

	2016	2019	2020	2021	2022
Nivel PRIDE	Total	Total	Total	Total	Total
A	2	2	2	2	1
B	36	40	37	37	26
C	77	74	78	74	83
D	23	27	26	29	26
<b>Total</b>	<b>138</b>	<b>143</b>	<b>143</b>	<b>142</b>	<b>136</b>
<b>Porcentaje</b>	100.00%	100.00%		100.00%	100.00%

Cuadro 3. Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG) 2017-2021

Convocatoria	Profesores Inscritos	Hombres	Mujeres	Hombres %	Mujeres %
2017	233	147	86	63.09	36.91
2018	272	175	97	64.34	35.66
2019	262	161	101	61.45	38.55
2020	278	178	100	64.03	35.97
2021	272	172	100	63.24	36.76
2022	357	230	127	64.44	35.56
2023	367	237	130	64.57	35.43

**Cuadro 4. Profesores miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI-CONACyT)**

	2016	2019	2020	2021	2022
Nivel	Total	Total	Total	Total	Total
Eméritos					<b>3</b>
III	15	17	<b>15</b>	<b>12</b>	<b>9</b>
II	10	13	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>15</b>
I	13	15	<b>15</b>	<b>17</b>	<b>24</b>
Candidatura	8	13	<b>23</b>	<b>20</b>	<b>18</b>
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>58</b>	<b>66</b>	<b>62</b>	<b>79</b>

El número de profesores que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI-CONACyT) se ha incrementado lentamente, destaca el mayor crecimiento de los candidatos, proceso que se explica por la renovación de la planta académica a través el SIJA. (cf. Cuadro 4)

Son estos profesores los que impulsan en gran medida la investigación y alimentan nuestras revistas, participando una gran mayoría en la elaboración de artículos, producto de los procesos de investigación, aunque una parte de ellos ha creado pequeños grupos, articulados en torno a proyectos en los que se comparten intereses, enfoques o temáticas comunes. Producto de ello son los proyectos PAPITT Y PAPIME que se desarrollan en la Facultad y cuya evolución se muestra en el cuadro



Cuadro 5. Proyectos de investigación PAPIME, PAPIIT, CONACyT, 2016-2022							
<b>Proyectos de investigación</b>							
	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Proyectos PAPIME en desarrollo	6	10	8	5	7		
Proyectos PAPIIT en desarrollo	21	14	17	26	29		
<b>Total proyectos en desarrollo</b>	<b>27</b>	<b>24</b>	<b>25</b>	<b>31</b>	<b>36</b>	<b>32</b>	<b>18</b>
Proyectos PAPIME terminados	1	3	4	4	3		
Proyectos PAPIIT terminados	10	7	5	8	14		
<b>Total proyectos terminados</b>	<b>11</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>11</b>
Proyectos de CONACYT	2	2	1	1	2		
Total de proyectos de investigación	<b>40</b>	<b>36</b>	<b>35</b>	<b>44</b>			<b>39</b>
Fuente: Dirección de la Facultad de Economía.							

No obstante la participación de estos académicos en la docencia e investigación, su participación en la vida colectiva se ha diluido, comparten con su grupo de investigación y cunado organizan algún evento, pero falta mayor interacción y difusión de lo que se hace y promover mayor intercambio y difusión de ideas en la comunidad. Tenemos una comunidad desarticulada sin proyecto académico institucional, distante del quehacer institucional y en buena medida ajena a su problemática.

Si bien los profesores de tiempo completo desarrollamos funciones de docencia, investigación y difusión, es más difícil que los profesores de asignatura participen de todas las actividades y como mencionamos, es en ellos en quienes recae la mayor parte de la docencia, su actualización y desempeño profesional se ve limitado, por el tiempo que tienen que dedicar a preparar sus clases e impartirlas frente al grupo. La proporción de profesores de asignatura es muy alta (86%) y a menudo trabaja en áreas escasamente relacionadas con los cursos impartidos, y por su condición no están plenamente integrados en los equipos docentes ni en los proyectos de investigación; se benefician menos de los programas de formación y capacitación continua. Su grado de calificación es menor sólo el 10% tiene estudios de doctorado, como se sabe, el personal académico sin estudios de posgrado tiene un menor nivel de conocimiento especializado en su área disciplinar, lo que puede influir sobre la calidad y profundidad de la enseñanza impartida, Para ellos debíamos contar con un programa de actualización académica y pedagógica que considere las horas invertidas en la actualización como parte de su carga docente. Hoy tenemos una planta académica de docentes sin mucha comunicación entre los, compitiendo por la asignación de cursos, cuya comunicación con las autoridades se hizo a partir de la iniciativa que

ellos tomaron al compartir problemas comunes (como la suspensión de su pago, o la inestabilidad en el empleo. Falta su vínculo con algún proyecto académico institucional.

### Desafíos que presenta el personal académico

Si los Profesores son nuestra principal fortaleza, base de cualquier transformación, son a ellos a quienes deberemos convocar como un todo, pero también por academias y campos de conocimiento para garantizar su participación en la discusión de los temas, inquietudes y problemas que enfrentan en su labor cotidiana y para desarrollar las tareas sustantivas de la institución, los tenemos que integrar al diseño y desarrollo de los proyectos académicos institucionales. Diagnosticar, jerarquizar las problemáticas y agendar seminarios, foros y mesas de debate, serán algunos de los mecanismos para encontrar en colectivo: propuestas, alternativas y posibles soluciones. De igual manera, les invitaremos a debatir sobre los problemas económicos que nos afectan. Estoy convencida de que, para lograr la cohesión de nuestra comunidad, debemos colocar en el centro los proyectos académicos. La transformación del plan de estudios de la licenciatura escolarizada y del Posgrado, la revisión del plan del Sistema de abierto y a distancia (SUAYED) son tareas urgentes que se deberán acometer en lo inmediato con una agenda clara y consensuada por las comunidades de la licenciatura y el posgrado.

Con la comunidad del SUA, será importante evaluar el desempeño del plan de estudios (reformado en 2014-2015), es la División donde más ha crecido la matrícula (cf. cuadros 6 y 7) y la que cuenta con menos recursos, lo que exige el fortalecimiento de su planta académica, e infraestructura física y de apoyo de tal manera que les permita redoblar esfuerzos en el seguimiento de la comunidad estudiantil para evitar el abandono y fomentar la continuidad escolar, lo que implica diversificar los materiales de apoyo, para cubrir los objetivos temáticos de las materias y articularlos con las actividades que realizan las y los estudiantes del SUA.

### Propuestas.

*Cohesionar a la comunidad es prerrequisito para lograr el cambio de nuestros planes de estudio. Para el mejor logro de este objetivo considero conveniente recuperar la experiencia y capacitación de los profesores especializados en cada materia, con la escucha atenta de los profesores de asignatura, que son la inmensa mayoría de nuestros docentes, por lo que será necesaria la formación de comisiones mixtas que recuperen los consensos y los traduzcan en propuestas claras y transparentes que nos permitan sólidos avances.*

*Como ya se mencionó, es en los profesores de asignatura en quienes recae en buena medida la formación de los y las estudiantes. Por ello, consideramos necesario mejorar sus condiciones de trabajo, su estabilidad en el empleo y sus remuneraciones, en la medida que lo permitan las dotaciones presupuestales, en ese sentido se mantendrán los programas para otorgar estabilidad*

*laboral y se harán las propuestas correspondientes para impulsar las políticas que en este sentido se tomen en la Universidad. Fomentar la mayor capacitación del personal de asignatura y la mayor interacción del personal académico (tiempo completo y asignatura) en proyectos concretos, cursos de actualización para enriquecer las actividades docentes y de investigación. También es deseable apoyar al personal académico para aumentar la internacionalización del currículo*

*Apoyar el desarrollo y la provisión de cursos presenciales y en línea sobre pedagogía y métodos de enseñanza innovadores para todo el personal académico a fin de complementar la formación y capacidades docentes*

*Desarrollar indicadores para monitorear y evaluar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje y crear alternativas para mejorarlos; estimular su reconocimiento con premios de excelencia docente y concienciar sobre la importancia de la buena docencia*

*Impulsar investigación sobre la enseñanza de la economía en México, sobre sus prácticas efectivas de aprendizaje, la pertinencia de los contenidos impartidos y el seguimiento de sus egresados.*

*Propuesta. Debemos impulsar un programa de actualización permanente, en el terreno pedagógico y en la disciplina económica, dando el espacio académico necesario para que los profesores inviertan tiempo en su actualización. Debemos hacer extensivos los cursos de actualización para profesores de bachillerato.*

## Cómo es nuestra comunidad estudiantil

Compuesta por cerca de 5, 000 estudiantes provenientes de diferentes estratos socioeconómicos, según la coordinación general de planeación la población asignada a Licenciatura por Pase

Reglamentado:

- Registra en promedio 18.7 años de edad.
- 54.2% es de sexo femenino y 45.8% masculino.
- 65.1% es originaria de la Ciudad de México y 29.5% del Estado de México.
- 47.8% estudiaron en la Escuela Nacional Preparatoria, 52.0% en el Colegio de Ciencias y Humanidades y 0.2 en la modalidad a Distancia.
- Para llegar a su plantel: 77.2% utilizó transporte colectivo; 28.0% lo hizo caminando, 23.5% en auto familiar, 50.0% en Metro y, 28.4% en Metrobús<sup>4</sup>
- Respecto al tiempo de traslado de su casa o trabajo a su plantel: 21.5% invirtió hasta 30 minutos; 36.0% entre 31 y 60 minutos y, 42.4% empleó más de 1 hora.
- 61.9% de las madres y 56.7% de los padres NO cuentan con estudios de educación superior.
- 31.1% de las madres y 32.1% de los padres cuentan con estudios de licenciatura.
- 6.6% de las madres y 7.4% de los padres tienen estudios de posgrado.
- 0.3% de las madres y 0.4% de los padres no tienen estudios.
- La mayoría de las madres de los asignados, se desempeñan como empleadas (32.5%), vendedoras (13.6%) y, 23.2% no trabaja.
- La mayoría de los padres de los asignados, se desempeñan como empleados (42.2%), vendedores (12.3%) y, 2.2% no trabaja.
- 57.5% de las madres y 54.7% de los padres de los asignados, están adscritos al IMSS, ISSSTE, Pemex, Defensa o Marina<sup>4</sup>.
- 11.9% de las madres y 9.1% de los padres son atendidos por el INSABI<sup>4</sup>.
- 82.3% proviene de familias con un ingreso menor a cuatro salarios mínimos.
- 17.1% declaró que, en los últimos tres meses, ellos -o algún miembro de su familia- ha tenido una alimentación muy poco

variada; 12.8% percibió que comió menos de lo que debería y, 7.3% no hizo alguna de las tres comidas.

- 26.1% manifestó tener empleo, de ellos 22.2% trabaja más de 32 horas a la semana.<sup>5</sup>

4 Las categorías de la variable no son excluyentes, por lo tanto, los porcentajes no suman cien

No contamos con esta información para los estudiantes de la Facultad de Economía, pero podemos inferir que su composición será semejantes, sólo que se trata de una carrera que sigue teniendo un perfil donde los hombres tienen más peso mayor (representan alrededor del 70%) que las mujeres (que suman en torno al 33% de la matrícula), como se muestra en los cuadros 6 y 7. Como se puede observar en el mismo cuadro la matrícula de la licenciatura escolarizada ha tenido un leve ascenso, el sistema abierto y a distancia muestra un crecimiento mayor, en tanto que la del Posgrado ha tenido un sistemático descenso sobre todo la del doctorado

Es preocupante la disminución de matrícula del Posgrado, pues en 2021 se incorporó la ENES León como sede del Posgrado, el número de tutores se ha incrementado, sumando cerca de 200 tutores y ello significa un desperdicio de recursos pues esta reducción no necesariamente aumenta la excelencia, ni incrementa la eficiencia terminal, como lo muestran las estadísticas respectivas de las últimas décadas.

En las tres divisiones existe un problema fuerte de titulación (eficiencia terminal) pero el rezago mayor en la licenciatura del SUAYED, seguida de la licenciatura escolarizada. Como muestran los cuadros 8 y 11 y como se observa en el cuadro 9 el nivel de titulación es aún más pequeño aunque se han diversificado las formas de titulación como muestra el cuadro 10. Es urgente impulsar un programa de investigación temprana que induzca la reflexión, y despierte el interés por investigar como medio de aprendizaje.

Primer ingreso										
	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1
<b>Escolarizado</b>		844		850		868		877		944
Mujeres		258		299		285		318		298
Hombres		586		551		583		559		646
<b>SUAYED</b>	190	188	230	251	241	272	271	353	321	386
Mujeres	51	57	67	72	66	71	83	104	90	105
Hombres	139	131	163	179	175	201	188	249	231	281
<b>Especialización</b>		159		145		170		157		259
Mujeres		71		61		72		60		101
Hombres		88		84		98		97	1	58

<sup>5</sup> Coordinación General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional. Perfil de Aspirantes y Asignados a Bachillerato y Licenciatura de la UNAM 2022 – 2023. P.20

<b>Maestría</b>		54		37		33		34		41
Mujeres		13		10		12		4		11
Hombres		41		27		21		30		30
<b>Doctorado</b>	17		15		7		10		17	
Mujeres	7		3		2		2		6	
Hombres	10		12		5		8		11	

Fuente: Dirección de la Facultad de Economía, UNAM. Informes del Director. 2016-2020, 2021, 2022 y 2023

<b>Cuadro 7. Matrícula de alumnos de las divisiones y los programas académicos, 2016-2023 por sexo</b>														
	2016-2	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	2020-1	2020-2	2021-1	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1
<b>Licenciatura Escolarizada</b>														
Matrícula Total	<b>3,698</b>	<b>4,150</b>	<b>3,810</b>	<b>4,320</b>	<b>3,869</b>	<b>4,356</b>	<b>4,037</b>	<b>4,523</b>	<b>4,038</b>	<b>4,664</b>	<b>4,197</b>	<b>4,670</b>	<b>4,371</b>	<b>4,652</b>
Mujeres	1,247	1,362	1,262	1,453	1,284	1,446	1,341	1,519	1,361	1,565	1,421	1,521	1,418	1,486
Porcentaje	33.7	32.8	33.1	33.6	33.2	33.2	33.2	33.6	33.7	33.6	33.9	32.6	32.4	31.9
Hombres	2,451	2,788	2,548	2,867	2,585	2,910	2,969	3,004	2,677	3,099	2,772	3,149	2,953	3,166
<b>SUAYED</b>														
Matrícula Total	<b>1,453</b>	<b>1,291</b>	<b>1,542</b>	<b>1,536</b>	<b>1,626</b>	<b>1,650</b>	<b>1,734</b>	<b>1,811</b>	<b>1,930</b>	<b>1,744</b>	<b>1,751</b>	<b>1,969</b>	<b>2,453</b>	<b>2,504</b>
Mujeres	428	380	465	461	479	492	561	525	579	523	560	630	785	780
Porcentaje	29.5	29.4	30.2	30.0	29.5	29.8	32.4	29.0	30.0	30.0	32.0	32.0	32.0	31.2
Hombres	1,025	911	1,077	1,075	1,147	1,158	1,227	1,286	1,351	1,221	1,191	1,339	1,668	1,724
<b>Especialización</b>														
Matrícula Total	<b>159</b>	<b>161</b>	<b>136</b>	<b>150</b>	<b>126</b>	<b>175</b>	<b>126</b>	<b>169</b>	<b>136</b>	<b>259</b>	<b>220</b>	<b>220</b>	<b>184</b>	<b>259</b>
Mujeres	74	73	55	66	50	77	45	69	53	101	90	101	83	103
Porcentaje	46.5	45.3	40.4	44.0	39.7	44.0	35.7	40.8	39.0	39.0	40.9	45.9	45.1	39.8
Hombres	85	88	81	84	76	98	81	100	83	158	130	119	101	156
<b>Maestría</b>														
Matrícula Total	<b>96</b>	<b>114</b>	<b>101</b>	<b>88</b>	<b>85</b>	<b>83</b>	<b>75</b>	<b>68</b>	<b>67</b>	<b>74</b>	<b>64</b>	<b>61</b>	<b>56</b>	<b>53</b>
Mujeres	33	33	33	25	22	27	23	16	15	14	12	19	19	19
Porcentaje	34.4	28.9	32.7	28.4	25.9	32.5	30.7	23.5	22.4	18.9	18.8	31.1	33.9	35.8
Hombres	63	81	68	63	63	56	52	52	52	60	52	42	37	34
<b>Doctorado</b>														
Matrícula Total	<b>91</b>	<b>72</b>	<b>70</b>	<b>57</b>	<b>53</b>	<b>49</b>	<b>48</b>	<b>47</b>	<b>46</b>	<b>46</b>	<b>48</b>	<b>46</b>	<b>51</b>	<b>52</b>
Mujeres	37	29	22	18	17	16	14	14	13	12	15	12	17	18
Porcentaje	40.7	40.3	31.4	31.6	32.1	32.7	29.2	29.8	28.3	26.1	31.3	26.1	33.3	34.6
Hombres	54	43	48	39	36	33	34	33	33	34	33	34	34	34
<b>Total</b>														
Matrícula Total	<b>5,497</b>	<b>5,788</b>	<b>5,659</b>	<b>6,151</b>	<b>5,759</b>	<b>6,313</b>	<b>6,020</b>	<b>6,618</b>	<b>6,217</b>	<b>6,787</b>	<b>6,280</b>	<b>6,966</b>	<b>7,115</b>	<b>7,520</b>
Mujeres	1,819	1,877	1,837	2,023	1,852	2,058	1,984	2,143	2,021	2,215	2,102	2,285	2,322	2,406
Porcentaje	33.1	32.4	32.5	32.9	32.2	32.6	33.0	32.4	32.5	32.6	33.5	32.8	32.6	32.0
Hombres	3,678	3,911	3,822	4,128	3,907	4,255	4,363	4,475	4,196	4,572	4,178	4,681	4,793	5,114

Fuente: Dirección de la Facultad de Economía, UNAM. Informes del Director. 2016-2020, 2021, 2022 y 2023

**Cuadro 8**  
**Avance de las generaciones en tiempo curricular (2017-2022)**  
**en la licenciatura escolarizada**

Avance	Mujeres	Hombres	Total	Proporción
Bajas	78	152	230	5.5%
Deserción (0)	35	100	135	3.2%
Rezago Extremo (1-25)	95	328	423	10.1%
Rezago Alto (25-50)	112	370	482	11.5%
Rezago Medio (50-75)	152	401	553	13.2%
Rezago Recuperable (75-99)	437	792	1,229	29.3%
Avance Regular y Egreso (100)	462	680	1,142	27.2%
<b>TOTAL</b>	<b>1,371</b>	<b>2,823</b>	<b>4,194</b>	<b>100%</b>

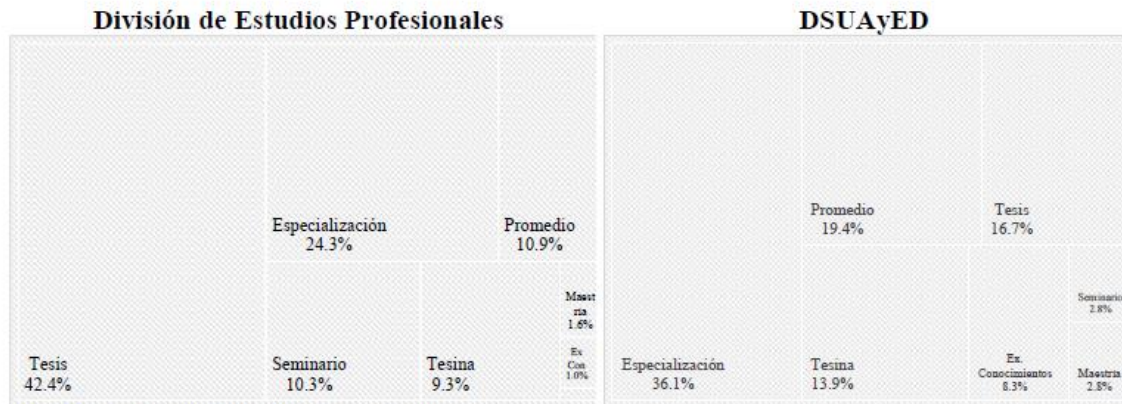
Fuente: Secretaría de Asuntos Escolares, Facultad de Economía, UNAM.

**Cuadro 9**  
**Titulación en las tres divisiones académicas y**  
**los programas de estudios, Facultad de Economía**

Programa	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Licenciatura escolarizada	331	325	353	339	173	357	387
Licenciatura SUAyED	26	25	20	32	17	34	37
Especialización	60	80	92	80	84	115	123
Maestría	35	40	33	32	15	34	35
Doctorado	22	28	16	11	10	12	20
<b>Total FE</b>	<b>474</b>	<b>498</b>	<b>514</b>	<b>494</b>	<b>299</b>	<b>552</b>	<b>602</b>

Fuente: Secretaría de Exámenes Profesionales de la licenciatura escolarizada; Servicios Escolares; Posgrado, FE.

**Cuadro 10**  
**Principales Opciones de Titulación 2022**



Fuente: Secretaría de Exámenes Profesionales y Servicio Social

Cuadro 11

**Egreso en tiempo curricular y reglamentario de la licenciatura del SUAyED**

Semestre Ingreso	Semestre Egreso	Tiempo	Alumnado
2011-2	2016-1	Curricular (5 años)	5
2006-2	2016-1	Reglamentario (10 años)	16
Varios	2016-1	Otras generaciones (más de 10 años)	8
<b>Total</b>	2016-1		<b>29</b>
2012-1	2016-2	Curricular (5 años)	9
2007-1	2016-2	Reglamentario (10 años)	20
Varios	2016-2	Otras generaciones (más de 10 años)	15
<b>Total</b>	2016-2		<b>44</b>
2012-2	2017-1	Curricular (5 años)	3
2007-2	2017-1	Reglamentario (10 años)	12
Varios	2017-1	Otras generaciones (más de 10 años)	5
<b>Total</b>	2017-1		<b>20</b>
2013-1	2017-2	Curricular (5 años)	11
2008-1	2017-2	Reglamentario (10 años)	15
Varios	2017-2	Otras generaciones (más de 10 años)	13
<b>Total</b>	2017-2		<b>39</b>
2013-2	2018-1	Curricular (5 años)	3
2008-2	2018-1	Reglamentario (10 años)	23
Varios	2018-1	Otras generaciones (más de 10 años)	8
<b>Total</b>	2018-1		<b>34</b>
2014-1	2018-2	Curricular (5 años)	12
2009-1	2018-2	Reglamentario (10 años)	21
Varios	2018-2	Otras generaciones (más de 10 años)	9
<b>Total</b>	2018-2		<b>42</b>
2014-2	2019-1	Curricular (5 años)	16
2009-2	2019-1	Reglamentario (10 años)	20
Varios	2019-1	Otras generaciones (más de 10 años)	16
<b>Total</b>	2019-1		<b>52</b>
2015-1	2019-2	Curricular (5 años)	14
2010-1	2019-2	Reglamentario (10 años)	25
Varios	2019-2	Otras generaciones (más de 10 años)	9
<b>Total</b>	2019-2		<b>48</b>
2015-2	2020-1	Curricular (5 años)	16
2010-2	2020-1	Reglamentario (10 años)	25
Varios	2020-1	Otras generaciones (más de 10 años)	7
<b>Total</b>	2020-1		<b>48</b>
2016-1	2020-2	Curricular (5 años)	12
2011-1	2020-2	Reglamentario (10 años)	22
Varios	2020-2	Otras generaciones (más de 10 años)	15
<b>Total</b>	2020-2		<b>49</b>
2016-2	2021-1	Curricular (5 años)	17
2011-2	2021-1	Reglamentario (10 años)	37
Varios	2021-1	Otras generaciones (más de 10 años)	15
<b>Total</b>	2021-1		<b>69</b>
2017-1	2021-2	Curricular (5 años)	9
2012-1	2021-2	Reglamentario (10 años)	25
Varios	2021-2	Otras generaciones (más de 10 años)	7
<b>Total</b>	2021-2		<b>41</b>
2017-2	2022-1	Curricular (5 años)	11
2012-2	2022-1	Reglamentario (10 años)	32
Varios	2022-1	Otras generaciones (más de 10 años)	9
<b>Total</b>	2022-1		<b>52</b>
2018-1	2022-2	Curricular (5 años)	25
2013-1	2022-2	Reglamentario (10 años)	28
Varios	2022-2	Otras generaciones (más de 10 años)	8
<b>Total</b>	2022-2		<b>61</b>

Fuente: Secretaría Académica SUAyED

## Desafíos que presenta la población estudiantil

La atención de nuestra comunidad estudiantil, es la principal razón de ser de la Facultad de Economía, y más allá de los datos cuantitativos que acabamos de mostrar, es necesario un examen cualitativo nos lleva examinar algunas de sus características, que son centrales para lograr una buena formación, que rebasa con mucho el terreno disciplinar, e incluye formas y valores presentes en una socialización dotada de sentido, capaz de asumir con responsabilidad y compromiso, su propia formación y la mejoría de su entorno.

Identificar los malestares, incertidumbres e inquietudes, para cumplir los objetivos mencionados, requiere la escucha atenta, para ello se impulsarán mesas de diálogo con estudiantes de los distintos semestres, de la licenciatura escolarizada y del sistema abierto y a distancia, así como con los del posgrado. Todos ellos enfrentan problemas, algunos semejantes vinculados a las condiciones de estudio que ofrece la Facultad, y otros específicos, propios del nivel y modalidad de estudios; el diálogo deberá desarrollarse en ambos niveles.

La participación organizada del estudiantado en la transformación del plan de estudios es sustantiva, pues son quienes perciben las cargas académicas, la integración de los contenidos de los programas de estudio, así como la posibilidad de ponerlos en práctica. En ese sentido debemos impulsar nuevas formas de docencia, guiar la enseñanza para que aprendan a aprender a lo largo de la vida, no solo con la incorporación de las TICs, sino con la integración de los conocimientos aportados por cada asignatura, con el estudio y problematización de los temas económicos que visualizan y enfrentan en su entorno y del medio histórico nacional e internacional en el que en se presentan.

Crear en cada semestre una asignatura- taller que integre los conocimientos adquiridos en las diferentes materias a partir de su aplicación a un problema de la vida cotidiana de su entorno, el análisis de los conocimientos en seminarios, debiera estar guiado por el pensamiento crítico y propositivo para generar soluciones y alternativas creativas, producto de reflexiones colectivas.

Para crear un clima de respeto donde la violencia deje de ser normalizada y sea denunciada y combatida. Para la promoción de la igualdad de género se deben impulsar talleres que nos permitan concientizar las microviolencias, dar continuidad a las asignaturas de género, ampliar los cursos para toda la comunidad e incorporar una perspectiva transversal en el plan de estudios. Como ya anunció el rector “se revisará nuestro marco normativo y los procedimientos para



investigar y en su caso sancionar los actos de violencia de género, adoptando medidas cautelares para la protección de las víctimas. Así mismo, es necesario prevenir y atender otros tipos de violencias” (cf. discurso toma de protesta como rector). En este terreno debemos impulsar iniciativas que emerjan desde nuestra comunidad.

Propuesta. Es indispensable prevenir las manifestaciones violentas, mejorar el acompañamiento del alumnado en su formación integral, puede contribuir a educar para la paz, fortalecer el apoyo en los ámbitos académico-pedagógicos y de apoyo emocional, pero también mejorando los laboratorios de cómputo e idiomas, el acervo de la biblioteca, la cafetería y las actividades deportivas y culturales, en un ambiente de seguridad y respeto, allegando en la medida de las posibilidades presupuestarias, las becas y apoyos para lograr una mejor inserción en la comunidad y el cumplimiento de sus metas, ello nos permitirá detectar de manera temprana los rezagos y riesgos de deserción escolar e identificar de mejor manera sus causas.

En la maestría, es necesario debatir las cargas académicas y compatibilizarlas con el desarrollo de su investigación, a fin de que puedan titularse en los tiempos que establece el plan de estudios. En el doctorado deberemos impulsar los coloquios de doctorantes para restablecer grupos de trabajo (que pueden incluir al alumnado de la maestría) en los que se discutan los temas comunes y sean debatidos los avances que se vayan logrando.

En el posgrado deberán revisarse los perfiles de ingreso y egreso y establecer los mecanismos de selección acordes a esos objetivos, hoy en día el examen de ingreso es un filtro disuasorio, que se ha traducido en una reducción de la matrícula (sobre todo en el doctorado) y sesga el ingreso hacia ciertos campos de conocimiento en detrimento de otros. Por otra parte, como ya se planteó la reducción de la matrícula no necesariamente aumenta la excelencia, ni incrementa la eficiencia terminal, como lo muestran las estadísticas respectivas de las últimas décadas. El aprendizaje basado en la práctica cuenta con presencia escasa, las prácticas profesionales aún son reducidas (se limitan a cierto tipo de becas y al servicio social). Este aprendizaje puede adoptar formas tan diversas como las prácticas de campo, prácticas profesionales, prácticas de trabajo, trabajo cooperativo, pasantías, programas de formación dual, investigación aplicada, aprendizaje por proyectos y servicio social. A través de estas prácticas, los estudiantes pueden desarrollar capacidades profesionales relevantes y técnicas para trabajos específicos, así como capacidades transversales. Las prácticas pueden vincular a los estudiantes con diversos potenciales empleadores y desarrollar sus capacidades como

potenciales empleados, lo que reduce los costos de formación-contratación contratación y ayuda superar una de las barreras más relevantes en la incorporación al mercado laboral: no ser contrato por no tener experiencia. El aprendizaje basado en la práctica es algo común en los programas de salud, algunas ingenierías, pero no tanto en ciencias sociales y humanidades.<sup>6</sup>

En la actualidad, no existe una oficina que conecte a los estudiantes con los empleadores, la bolsa de trabajo es pequeña y su difusión escasa. El servicio social, concebido para permitir a los estudiantes contribuir a la sociedad (480 hrs.) hoy está poco coordinado, y podría ser un mecanismo potencialmente potente para que cada estudiante de licenciatura desarrolle capacidades transversales.

En el reglamento de la Facultad de Economía se establece que sus objetivos son: “coadyuvar a una preparación académica más completa, buscando una integración entre la teoría y la práctica; facilitar la práctica de los conocimientos y habilidades adquiridas durante la preparación académica; ofrecer la oportunidad de conocer la realidad profesional; confrontar la validez de los conocimientos adquiridos y la posibilidad de su aplicación frente a los problemas prácticos que en forma directa o indirecta se generan dentro del campo de la profesión; realimentar el curriculum de la licenciatura, con base en la demanda de actividades profesionales; y modificar y elevar el nivel académico a través de la información obtenida por un medio del servicio social, para satisfacer las necesidades intelectuales, científicas y tecnológicas del país”. Sin embargo, el cumplimiento de estos objetivos no está supervisado y no existen estadísticas para evaluar si facilita la transición al mercado laboral, aumenta sus capacidades disciplinares específicas y sus capacidades transversales.

El debate sobre el futuro de nuestros egresados también debe llevarnos a reflexionar sobre su trayectoria y los vínculos de la Facultad con la sociedad y con futuros empleadores. Cómo entusiasmos a nuestros alumnos cuando las inciertas condiciones mundiales y nacionales presentan mayores retos para el desempeño de su profesión. El tener un título no les garantiza el empleo ni su movilidad social. Las relativamente bajas tasas de crecimiento del país han

---

<sup>6</sup> ANUIES calcula que las prácticas profesionales son obligatorias en el 55% de las instituciones de educación superior. ANUIES (2017), *Visión y Acción 2030. Propuesta de ANUIES para Renovar la Educación Superior en México*, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)

sido insuficientes para absorber con empleos de calidad, la fuerza de trabajo que se incorpora cada año al mercado laboral, y con ello se ha creado un "precariado", esto es personas subempleadas que trabajan menos y por un salario menor del que quisieran, que carecen de cualquier tipo de seguridad laboral (y de pago) obligados a trabajar muy por debajo de su capacidad. Las condiciones de trabajo en el país han empeorado en las últimas décadas y los egresados de la Universidad y en especial de la Facultad de Economía se enfrentan a dos problemas persistentes que derivan en un uso ineficiente de sus capacidades y se expresa en dos fenómenos: la informalidad y la sobre-cualificación.

Existen ineficiencias para poner en práctica las cualificaciones adquiridas. El emprendimiento de alta tecnología podría impulsar la economía mexicana y ayudar a responder a las necesidades sociales. Crece el interés de los estudiantes al respecto, pero todavía no existe una cultura sólida del emprendimiento ni mecanismos de apoyo en la Facultad. Los empresarios o dirigentes de negocios con éxito pueden crear empleos e impulsar la economía, pero no existe en la Facultad un entorno para poner en marcha empresas y negocios.

El Centro de Desarrollo Empresarial UNAM-CANACINTRA fue fundado mediante un convenio de colaboración institucional entre ambas instituciones con el objetivo de fomentar la cultura empresarial, impulsamos la innovación y la investigación, para apoyar la creación de micro, pequeñas y medianas empresas que contribuyan al desarrollo económico y bienestar social del país. Pero la presencia del Centro en la actividad docente de la Facultad y su relación con el desempeño de los estudiantes es escasa, se limita a pocos becarios. Su mayor integración a la docencia y su vínculo con el sector empresarial, permitiría mayor y mejor conocimiento del funcionamiento de las empresas y las dificultades a que se enfrentan en la realidad, lo que podría incrementar la innovación, tanto en las formas organizativas como en la producción.

Las iniciativas de internacionalización no se han extendido lo suficiente para garantizar el acceso al número creciente de estudiantes. Menos del 1% de los estudiantes cursan estudios en el extranjero, aunque las oportunidades para la movilidad internacional han crecido. Es escasa su difusión y los apoyos económicos para su realización, la insuficiente financiación para cubrir los costos asociados con estudiar en el extranjero, impiden un mejor

aprovechamiento de las becas, y por lo general son los estudiantes que provienen de familias con mayores recursos los que pueden aprovechar las oportunidades para estudiar en el extranjero. A menudo los alumnos carecen del dominio de otro idioma. Cursar parte de los estudios del programa de educación superior en otro país, ayuda a los estudiantes a desarrollar importantes capacidades y conocimientos de otras sociedades, lenguas, culturas, métodos empresariales y capacidades transversales.

## Propuestas

*Crear en cada semestre una asignatura- taller que integre los conocimientos adquiridos en las diferentes materias a partir de su aplicación a un problema de la vida cotidiana de su entorno, el análisis de los conocimientos en seminarios, debiera estar guiado por el pensamiento crítico y propositivo para generar soluciones y alternativas creativas, producto de reflexiones colectivas*

*Es necesario analizar detenidamente los resultados que arroja el Programa Integral de Tutorías (PIT) y el Programa de Acción Tutorial (PAT) (impulsados desde 2012), para detectar los motivos del abandono y rezago, y crear alternativas.*

*Fomentar flexibilizar la entrada y salida justificada de los estudiantes para que se garantice su trayectoria exitosa, aunque se curse a tiempo parcial*

*Fomentar y ampliar el programa de becas en la licenciatura escolarizada que actualmente se ubica entre el 25% y 30% de nuestra población estudiantil. Esto podría ser un incentivo para reducir el rezago y la deserción, junto a los programas de tutorías más personalizados*

*Integrar en el currículo diversas formas de emprendimientos, desde economías sociales y solidarias hasta la colaboración con micro, pequeñas y medianas industrias para proporcionar a todos los estudiantes interesados la oportunidad de desarrollar el conocimiento y las capacidades necesarias para iniciar y gestionar con éxito diversas unidades productivas y de distribución e impulsar otras formas de producción sociales que reduzcan la huella ecológica y fomenten esfuerzos cooperativos.*

*Fortalecer la oficina de servicio social, su conexión y colaboración con los agentes sociales, a fin de ofrecer una orientación integral a los estudiantes para que conecten las capacidades disciplinares específicas aportadas por los estudiantes con las capacidades transversales que ellos mismos desarrollarán durante el servicio social.*

*Concienciar a los estudiantes, empleadores y entidades patrocinadoras del servicio social de los beneficios del servicio social para el desarrollo de capacidades transversales y la preparación de los estudiantes en su transición desde la educación al mercado laboral.*

*En el posgrado el principal reto en relación a la población estudiantil es aumentar la matrícula. Es urgente revisar los exámenes de ingreso de las especializaciones, maestría y doctorado que se aplica a nuestros aspirantes, su carácter memorístico debe ser sustituido por una evaluación de capacidades y habilidades de investigación.*

*En posgrado, es necesario realizar un estrecho seguimiento de nuestros alumnos para lograr incrementar nuestra eficiencia terminal con trabajos que generen nuevos conocimientos y polemiquen con los existentes en el nivel de doctorado.*

*Estimular el egreso en tiempo y forma y titulación del alumnado de las tres divisiones de la Facultad es uno de los mayores desafíos. Creemos que la investigación temprana, sobre los temas que preocupan a la comunidad y que se manifiestan como problemas en nuestro entorno puede generar entusiasmo, descubrir que el conocimiento puede y debe darnos herramientas para contribuir a solucionar los problemas, rebela un aprendizaje más dotado de sentido individual y social.*

*Debemos fortalecer y promover la movilidad de la comunidad estudiantil en programas de intercambio nacional e internacional, la mirada desde otros entornos y circunstancias siempre enriquece el aprendizaje, reconocer la alteridad fortalece la identidad. Por ello se impulsará la difusión de las convocatorias pertinentes y la puesta en práctica de los convenios y acuerdos de cooperación con otras instituciones educativas nacionales e internacionales, y mediante financiamiento específico y becas y fortalecer y extender nuestros cursos de inglés*

## Cambio de los planes de estudio.

Los grandes cambios que ha registrado el capitalismo a nivel mundial y nacional en las últimas cuatro décadas, las sucesivas crisis que se han vivido hacen imprescindible transformar el plan de estudios de nuestra licenciatura y del posgrado, para analizar a plenitud los nuevos y múltiples desafíos que nos plantea la economía nacional y mundial y ser capaces de proponer soluciones y alternativas viables y sustentables. La adecuación del plan de estudios -intacto ya casi por tres décadas- exige que se otorgue atención efectiva y oportuna a las demandas de igualdad, en particular las ligadas a temas de género. Revisar críticamente los paradigmas económicos y las corrientes de pensamiento que sostienen y orientan la política económica y los cambios institucionales; paralelamente exige renovar nuestros conocimientos pedagógicos para guiar hacia un aprendizaje que perdure como actitud ante la vida, para formar economistas con las dos grandes características que identificaba el Maestro Silva Herzog, “con los pies hundidos en su realidad y con alas en el pensamiento”

La comunidad de la Facultad de Economía convino, hace ya más de una década, en la necesidad de modificar la estructura curricular de sus planes y programas en las tres divisiones: i) Estudios Profesionales, donde se imparte la licenciatura en Economía escolarizada; ii) el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) imparte la licenciatura abierta; y iii) el Posgrado en sus tres niveles (Especializaciones, Maestría y Doctorado).

Facultad de Economía. Año de la más reciente reforma de planes y programas de estudio		
División de Estudios Profesionales	Licenciatura Escolarizada	1994
SUAyED	Licenciatura Abierta y a distancia	✓ 2014
Posgrado	Especializaciones	✓ 2015
	Maestría	✓ 2016
	Doctorado	✓ 2016

## Plan de Estudios de la licenciatura escolarizada.

A pesar de los avances realizados durante la gestión del Dr. Leonardo Lomelí, sigue pendiente la reforma del plan de estudios de la licenciatura escolarizada (1994). Es de primordial importancia concluir este proceso. De hecho, el Plan de Desarrollo Institucional (2016-2012) planteó como objetivo central la conclusión de la reforma del plan de estudios de la licenciatura escolarizada. No se hizo. Más aun, desde nuestra perspectiva, en los dos periodos de la actual administración se ha perdido o confundido el objetivo de la transformación el ¿Qué enseñar en la licenciatura, para qué y cómo hacerlo? No sobra decir que ello deberá hacerse fortaleciendo nuestra vida colegiada, en un clima de respeto a la diversidad, discusión libre y abierta y con erradicación de la violencia, en particular de género

La propuesta, todavía inacabada, de la Dirección no ha logrado construir un mapa de adecuación curricular consensuado. El incumplimiento de esta tarea, quizá la más importante, asignada por la Junta de Gobierno, se debe en buena medida a la ausencia de liderazgo académico a una concepción clara de sus objetivos y cómo lograrlos.

La falta de claridad en la estructura y contenidos que se debían impartir y el papel de cada asignatura en el mapa curricular del plan, no considera las características de la población escolar a la va dirigido. El objetivo de modificar el núcleo básico para hacerlo concordar, con las problemáticas económicas y sociales de hoy -tan diferente de la de 1994- y para otorgar una sólida formación en la disciplina, se diluyó en buena parte por ceder a las presiones de ciertos grupos y dejar que acuerdos -por decirlo así- políticos o de distribución de poder entre fracciones subordinaran o condicionaran la modificación de los contenidos académicos. En este proceso crecientemente condicionado por transacciones, pesos y contrapesos de poder de fracciones en la lucha por el control de los espacios los argumentos analíticos del debate académico/docente se diluyeron. La Dirección actual ha conformado una propuesta que agrega más asignaturas, que genera una sobrecarga docente, se proponen siete asignaturas por semestre y en algunos semestres hasta ocho, frente al plan vigente en que se cursan seis

asignaturas y un taller. De tener curso esa propuesta, en el núcleo básico se aumentaría un semestre más (de seis a siete semestres).

Se delegó en las “áreas académicas” la definición de los contenidos (y lo entrecomillo, porque no fue el conjunto de profesores pertenecientes a cada una de las academias quienes participaron en esa definición, con frecuencia era un reducido número de profesores quienes hacían las propuestas). La responsabilidad recayó en los coordinadores de éstas áreas, a menudo profesores sin la experiencia necesaria o adecuada para guiar los trabajos, sin propuestas claras, las “áreas” avanzaron de manera desigual, (tres de las seis áreas en 2017, aún no llegaban a un acuerdo sobre los contenidos). La falta de claridad de objetivos y en el proceso y coordinación de los trabajos para guiarlos hacia metas específicas se expresa en la repetición de contenidos, la falta de integración vertical y horizontal de las asignaturas y su papel en la estructura curricular (no se ha logrado siquiera en todas las asignaturas, ni la adecuación de la bibliografía de las materias existentes).

En una discusión del núcleo básico, en marzo de 2019 por la Comisión Ampliada de Planes y Programas de Estudio (CAPyPE), se hicieron varias propuestas de modificación de contenidos y estructura curricular. En ese entonces se agendaron los temas a discutir y se calendarizó su discusión, pero las sesiones se interrumpieron al final el semestre 2019-II (julio 2019) y no se retomaron. Se podría argumentar que la pandemia retrasó su desarrollo pero en 2022 y 2023, tampoco se convocó a retomar las discusiones. Quizá lo urgente desplazó a lo importante, quizá el cansancio o la falta de liderazgo para retomar los trabajos hizo imposible darles continuidad y hoy nuevamente nos encontramos con un plan de estudios que ha sido superado por la realidad.

Las características, objetivos y contenidos del núcleo terminal no se han definido con precisión; algunas áreas han avanzado en su elaboración y otras aún no inician los trabajos sobre esta parte del programa. Ello da cuenta de la ausencia de una discusión colegiada del nuevo programa, ésta ha sido intermitente, interrumpida y retomado, en ocasiones sujeto a negociación de más cuotas de poder entre fracciones, en lugar de impulsar un proceso continuo sujeto a consideraciones académicas. Reformar la estructura del plan de estudios, en vez de ser una tarea académica, corre el riesgo de convertirse, o ser visto como un juego

de suma-cero cuya solución es agregar y agregar materias, aunque esa ya sea la mejor forma de enseñanza.

#### Impulso a nuevas formas de docencia.

En la evaluación semestral que realizan los estudiantes sobre sus cursos y profesores más del 70% se muestran muy satisfechos o satisfechos con los conocimientos (dominio de los temas) de los profesores. En cambio la cifra casi se invierte cuando se evalúan las formas de enseñanza, el 60% se mostró insatisfecho o muy insatisfecho con los recursos educativos utilizados por los profesores, la actualización (57.7%) y las estrategias de enseñanza que emplean (56.1%). Los alumnos encuestados señalaron gran dificultad para relacionar la teoría con la práctica (46.1%) y consideran que ello ha afectado su desempeño académico.

La reforma de los planes de estudios también debería conducir a una renovación de la práctica docente, es decir, de la forma en que se realiza el proceso de enseñanza-aprendizaje, más aún cuando el uso generalizado de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICs) plantea nuevos retos. ¿Cómo se está construyendo el conocimiento y el pensamiento en la era digital? Nuestros útiles de escritura e instrumentos de estudio y técnicas de aprendizaje participan en la formación de nuestros conocimientos.

Un ejemplo es la forma en que internet incide en nuestra mente, y nuestras redes neuronales. El lenguaje y los instrumentos que usamos determinan nuestras preguntas y la búsqueda de respuestas, la obtención de la información y su procesamiento. Los hallazgos recientes muestran que existe plasticidad neural y cerebral que desarrolla el concepto de educabilidad. Este, si bien permite la adquisición de unas capacidades también puede dar lugar a pérdida de otras que dejan de usarse. En ese sentido, pareciera que en los jóvenes del mundo actual hay un remodelamiento del cerebro (desarrollan unas capacidades y dejan de usar otras). Nuestros estudiantes, han crecido con internet y redes sociales, saben que tienen acceso a toneladas de información sobre cualquier tema con sólo “googlearlo”, saben también que no todo lo que circula en internet es veraz ¿pero cómo diferencian la información, cómo descartan los “fake news”? si es que lo hacen y qué efecto tienen esas “informaciones falsas”.

La anterior reflexión es crucial para nosotros, como docentes, para cambiar nuestras formas de enseñanza. Retener la atención de un alumno por una hora y media, dos o tres horas, no es fácil, su cerebro se ha modelado para captar mensajes en fracciones de segundo, así que el



desafío es cómo despertar la pasión por la lectura y el conocimiento reflexivo, si para obtener respuestas basta con apretar una tecla.

Integrar las TICs en la docencia y la investigación y a partir de allí, inducir el debate y la reflexión como forma de apropiación del conocimiento, implica enseñar a pensar. Implica contrastar, discriminar, procesar la información, debatir los conocimientos adquiridos, aplicarlos en el análisis de fenómenos concretos para propiciar su apropiación, inducir la reflexión para elevar el nivel de abstracción. Se trata de impulsar una participación más activa de los alumnos, una educación basada en la indagación-investigación, con experiencias cooperativas y afirmación de la expresión oral y escrita. Todo ello se puede hacer con más actividades en grupo, plantear escenarios de resolución de problemas, preguntas de investigación basadas en la práctica; elaboración de mapas conceptuales, reseñas críticas, ensayos, interalía. Se trata de problematizar las propuestas teóricas en el análisis de casos concretos vinculados a entornos cercanos, no sólo geográficamente sino por la cotidianidad con se presentan a los estudiantes.

#### Estructura curricular:

La estructura curricular debe fortalecer la cultura de la ciencia económica, traducirse en capacidades y en habilidades versátiles que permitan a los egresados a desarrollar nuevos conocimiento, innovación y habilidades para su ejercicio y aplicación en diversas áreas y escenarios, incluso en ámbitos aún desconocidos. La formación en cultura económica implica estar al día en los debates actuales, y con una sólida formación metodológica que le permita al egresado en el futuro diseñar innovaciones y estrategias cognitivas para aprender sobre temas que aún desconocemos pero que surgirán. El dominio del método histórico, la lecto-escritura, el método científico, el método de lenguaje digital y el lenguaje matemático, hasta el dominio del método, en diálogo con las ciencias sociales. Debe inducirse un pensamiento crítico que examine los problemas en su complejidad, que ayuden a aprender para aprender, en resumen formar al estudiante para que el egresado pueda realizar el aprendizaje a lo largo de la vida.

Garantizar la alta calidad es vital para que nuestros egresados sean capaces de contribuir de forma efectiva al desarrollo económico y a la sociedad en su conjunto. La transformación de nuestro plan de estudios debe partir de preguntarnos ¿Qué queremos enseñar y para qué?

Debemos tener presente que más información no es igual a más aprendizaje, más horas clase no se traduce en mayor nivel de abstracción y mayor reflexión, mayor cantidad de materias no significa mejor capacitación. Hay que enseñar a pensar, a procesar la información con preguntas significativas que conduzcan a la reflexión y a la apropiación del conocimiento mediante la indagación.

#### Núcleo básico

Debemos rescatar la **flexibilidad** del plan de estudios. En el núcleo básico (con un máximo de 6 semestres) se debieran impartir los conocimientos fundamentales necesarios para la formación de un economista retomando la pluralidad de enfoques y corrientes de pensamiento diferenciando categorías, conceptos y líneas argumentales que las diferencian. Distinguir su grado de aplicabilidad para el análisis de temas y problemas. La formación matemática debería desarrollar capacidades lógico formales, e integrarla como uno de los lenguajes de la economía. La historia y su método deben proveer la perspectiva temporal y contingente -tendencias, cambio y rupturas-, mostrando líneas de causalidad, cambios y permanencias en los procesos históricos e institucionales. Las materias instrumentales deberían proporcionar la formación que permite integrar y analizar los conocimientos, La investigación y análisis de la economía mexicana debiera ser el laboratorio integrador del aprendizaje, con una metodología rigurosa cuantitativa y cualitativa para estimular el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje basado en la búsqueda de respuestas a preguntas significativas. Por los conocimientos y habilidades adquiridos por el estudiante al concluir este núcleo (básico) el alumno podría recibir un Título o Certificado de Técnico en Procesamiento de Información económica.

#### Núcleo terminal

El núcleo terminal del plan de estudios debe proporcionar conocimientos profesionales y disciplinares específicos con capacidades técnicas, deberá desarrollar capacidades cognitivas para adquirir nuevos conocimientos. Este núcleo debe ser lo suficientemente flexible para proporcionar diversas salidas y formas de egreso diferenciadas. Compuesto por cuatro semestres (dos años) debería proporcionar en el primer año las bases teóricas del campo u orientación elegida y el segundo año debe estar más ligado a la práctica.

Una de estas salidas (orientación por la especialización) llevaría a vincular el núcleo terminal de la licenciatura (en el último año) con las especializaciones de posgrado y podría otorgar un título adicional de especialista en un tema o área, otorgando a nuestros egresados un plus, que aumente su competitividad.

Otra vertiente del núcleo terminal debiera fomentar los estudios interdisciplinarios, cada vez más necesaria en el análisis de problemas complejos. Ello nos llevaría a tender puentes con otras carreras, programas, seminarios, centros de investigación de la Facultad, de la UNAM y fuera de ella.

Una tercera salida deberá considerar el egreso a través de prácticas profesionales en empresas, el sector público y sector social, lo que exige fortalecer las relaciones de la Facultad con estos agentes y sectores, establecer convenios de colaboración, ello facilitaría el nexo entre egreso y empleo.

Una cuarta salida puede constituirse con el fortalecimiento de la educación en emprendimiento, (orientación en intervención y emprendimiento) con el impulso a proyectos colectivos que permitan el desarrollo y aplicación de conocimientos disciplinares específicos y capacidades transversales junto con la creación de conocimientos y habilidades emprendedoras, entre las que destaca el impulsar economías sociales y solidarias que fomenten nuevas y mejores relaciones de nuestros egresados con su entorno para mejorar las condiciones de vida de su población.

Una quinta salida serían los estudios de posgrado (orientación posgrado), en la cual los estudiantes desarrollarían las capacidades para la profundización teórica, la investigación y la generación de nuevos conocimientos, en ella sería deseable fomentar estudios interdisciplinarios, y diversificación de temáticas, o fomentando actividades económicas, vinculadas a los cambios en la economía que exige la interdisciplinariedad.

Con esta propuesta se otorga flexibilidad al programa, con salidas diversas a fin de ayudar a los estudiantes a desarrollar capacidades profesionales comunes y capacidades diferenciadas y múltiples relevantes para su inserción laboral, o para continuar su formación profesional; fomentando las perspectivas interdisciplinarias y polivalentes.

Para los alumnos de primer ingreso se debe considerar la aplicación de un examen diagnóstico para definir el tipo de cursos remediales que pudieran necesitar para facilitar su

trayectoria académica en la Facultad (tema que se desarrolla más adelante, en el segmento referente a los alumnos). De igual manera se prevén programas, proyectos y convenios que vinculen a los estudiantes y profesores con los agentes sociales y potenciales empleadores: sector público; iniciativa privada, sector social. En el programa se deberán integrar los mecanismos para asegurar la calidad educativa y la mejora continua del mismo, las formas de evaluar y mejorar cada una de las asignaturas, y su actualización bibliográfica. El núcleo terminal, también estaría sujeto a permanente actualización de campos y orientaciones. Al concluir la reforma del plan de estudios y una vez que sea puesto en marcha se impulsará su acreditación.

#### Capacidades transversales y fomento a una cultura de paz, tolerante e incluyente.

Además de los desafíos que impone la cambiante realidad económico-social, se suma el reto de impulsar un desarrollo incluyente y sostenible. Siguiendo a Amartya Sen (Premio nobel de economía 1998), el desarrollo debe medirse por lo que somos capaces de *ser* y *hacer*. Para Sen el objetivo del desarrollo es crear las capacidades para poner en práctica el proyecto de vida por el que hemos optado, y contar con las oportunidades y derechos para realizarlo. En esa visión, los bienes materiales, el crecimiento económico, es un medio para lograr el fin. Esta perspectiva del desarrollo reorienta la agenda de prioridades de la política pública, con la conciencia que actualmente tenemos a la desigualdad como obstáculo al crecimiento, el desarrollo de capacidades lleva a analizar y reconsiderar desde la ciencia económica las formas de atender y resolver la problemática de la población marginada, de los excluidos. Al respecto, un tema crucial es el de las mujeres; mitad de la población cuyo desarrollo económico y social, su movilidad y perspectivas de vida se ven bloqueadas, por la falta de acceso al goce pleno de sus derechos y reproducido por la inequidad de género.

La lucha por “igualdad sustantiva”, entendida como la creación de condiciones y derechos que permiten la real igualdad entre mujeres y hombres, debe modificar la manera en que nos estamos relacionando y el papel de las mujeres en la sociedad. La UNAM ha sido pionera en el diseño y aplicación de normas y prácticas institucionales para impulsar la igualdad sustantiva de género. Empero hay trecho por recorrer, en particular en la Facultad de Economía para transversalizar la perspectiva de género y disminuir las asimetrías, la discriminación, la marginación y para establecer la equidad de género dentro de todas sus estructuras académico-administrativas. Hay que trabajar mucho más en nuestra Facultad -

alumnos, profesores y demás miembros- para afianzar el conocimiento, difundirlo y apropiarse de él acorde con los mejores programas y normas para crear un clima de respeto, de equidad y de eliminación de toda intolerancia que pueda traducirse en violencia de género.<sup>7</sup> Llevar a la práctica estos principios requiere visibilizar la inequidad, modificar la cultura patriarcal, desnaturalizar las relaciones violentas, será responsabilidad constante y compromiso firme de la Dirección impulsar cotidianamente acciones que redunden en esfuerzos formativos para el desarrollo de una cultura incluyente y tolerante en cada una de sus divisiones: Licenciatura escolarizada, SUAYED y posgrado.

### Docencia. La licenciatura en el SUAYED

La reforma del plan de estudios de la licenciatura abierta y a distancia entró en vigor en 2014. Sin embargo no contamos con estadísticas para evaluar su desempeño. Se sabe que es la división que cuenta con menos personal de tiempo completo y menor presupuesto por alumno. Es necesario fortalecerla a fin de que atienda una matrícula creciente.

También es necesario renovar y actualizar su plataforma y dar un seguimiento más puntual e individualizado a sus alumnos, para incrementar su eficiencia terminal. Las referencias indican que el abandono es muy alto y su porcentaje de egreso muy reducido. Urge un seguimiento puntual que permita un diagnóstico más claro de las causas que generan los altos niveles de deserción a fin de encontrar soluciones al mismo. También es conveniente impulsar mayor interconexión y flexibilidad entre los programas escolarizado y abierto de tal manera que los alumnos puedan transitar entre ambos y logren una mejor trayectoria,

---

<sup>7</sup> En marzo de 2010 se aprobó en el H. Consejo Universitario la creación de la Comisión Especial de Equidad de Género y su reglamento fue publicado en Gaceta UNAM (17 de Marzo de 2011). Uno de los logros de esa comisión fueron “Los lineamientos generales para la Igualdad de Género en la UNAM” de observancia obligatoria en la UNAM se proponen establecer las normas generales para regular la equidad de género, así como detectar, atender, prevenir y erradicar la violencia de género o cualquier forma de discriminación que se cometa contra un integrante de la comunidad universitaria en instalaciones universitarias; (Gaceta UNAM, 7 de Marzo de 2013). El Acuerdo de Rectoría por el que se Establecen Políticas Institucionales para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de Casos de Violencia de Género en la UNAM marcó un hito en la medida que definió principios específicos para el combate a la violencia de género como contraria a la legislación universitaria, (Gaceta UNAM, 29 de agosto de 2016). En atención a ésta última propuesta se crea el Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM. (Gaceta UNAM, 1 de septiembre, 2016). A inicios de 2020 se crea la Coordinación para la igualdad de género y se impulsan las unidades de atención a víctimas de violencia de género. En la Facultad de Economía se creó en 2021 y en 2022 se creó la Comisión Constitutiva para la Formación de la Comisión Interna de Igualdad de Género (en cuya formación participé como representante del Consejo Técnico). La Comisión Interna de Igualdad de género debía haberse constituido en 2023, desconozco los motivos por los que retrasó su constitución.

reinsertándose en el sistema abierto, cuando han abandonado el sistema escolarizado, o cursando algunas asignaturas en éste y a la inversa, aquellos estudiantes del sistema abierto que puedan integrarse al sistema escolarizado debían poder hacerlo, estas opciones mixtas podrían evitar en cierta medida la deserción.

## Docencia en el posgrado: Especializaciones, maestría y doctorado.

### Plan de estudio y docencia especializaciones.

El objetivo de los estudios de posgrado es la formación de académicos y profesionales del más alto nivel, con profundos conocimientos profesionales y disciplinares específicos de frontera, con capacidades técnicas y cognitivas para adquirir nuevos conocimientos y para formar a otros académicos e impulsar la innovación en sus campos. La capacidad de innovación, así como de investigación y desarrollo (I+D) que en nuestro país es muy limitada. México necesita formar a estudiantes de maestría y doctorado para aumentar estas capacidades e impulsar la innovación en el sector público y privado, especialmente en el productivo para enfrentar los nuevos retos. En el ciclo escolar 2016-17, en el país sólo el 6% de los estudiantes se matricularon en programas de maestría y el 1% en programas de doctorado, lo que exige la expansión de su matrícula a fin de lograr un desarrollo más incluyente sólido y sostenible en el largo plazo.

El programa único de especializaciones solo se imparte en la sede de la Facultad de Economía. La reforma de su programa entró en vigor en 2015 y a la fecha comprende nueve especializaciones: Desarrollo Social; Género en la Economía; Historia Económica; Historia del Pensamiento Económico; Econometría Aplicada; Economía Ambiental y Ecológica; Economía Monetaria y Financiera; Microfinanzas; y Teoría Económica.

El vínculo entre las especializaciones y la licenciatura hasta ahora se ha centrado en la obtención del grado de licenciatura con la realización de alguna de estas especializaciones. Pero no existe una información adecuada y difusión suficiente del contenido de las especializaciones en la licenciatura, sobre todo entre los estudiantes de los últimos semestres, ni se difunde su convocatoria de manera profusa lo que mina sus posibilidades de convertirse en un fluido puente entre la licenciatura y el posgrado. Por ello proponemos -como se hace en otras Facultades en el mundo- integrarlas como una opción u orientación en el núcleo terminal de la licenciatura otorgando también el título de especialización.

## Plan de estudios y docencia en la maestría

El Posgrado tiene cinco entidades participantes que se han convertido en cinco sedes del programa: Facultad de Economía, Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Estudios Superiores de Acatlán y la Facultad de Estudios Superiores de Aragón y ENES León. En ellas se imparte la maestría y el doctorado con sus diez campos de conocimiento sólo se imparte en la sede de la Facultad de Economía que es donde residen casi el 50% del total de tutores (como se muestra en el cuadro 12), el resto de las sedes no cuentan con personal especializado para abrir los 10 campos de conocimiento del programa: Teoría y Método de la Economía; Desarrollo Económico; Historia Económica; Economía Pública; Economía de la Tecnología; Economía de los Recursos Naturales y Desarrollo; Sustentable; Economía Financiera; Economía Internacional; Economía Política; y Economía Urbana y Regional. Como ya comentamos con la reducción de la matrícula es frecuente que algunas sedes no reciban alumnos. Para el siguiente semestre 2024-2 se aceptaron 23 estudiantes; 11 en la Facultad de Economía; 8 en el Instituto de Investigaciones Económicas y 3 en Aragón, Acatlán y León no recibieron alumnos, y cuando sólo reciben a uno dos alumnos sólo abren el campo de conocimiento en que se inscriben los doctorantes.

La reforma de su plan de estudios entró en vigor en 2015-2016, por lo que en la más reciente revisión que hizo Conahcyt (solo nos renovó por 3 años en el PNPC, ahora SNP, y no por 5 años, pues no habíamos actualizado-renovado o transformado nuestro plan de estudios). Así que en los próximos meses estaremos impulsando esas tareas. Tras concluir mi periodo como consejera técnica a mediados de 2022, a fines de ese año fui electa como representante de los tutores en el Comité Académico del Posgrado y desde allí se están impulsando las tareas para la transformación del plan de Estudios de Posgrado.

<b>por entidad universitaria participante o sede</b>				
Sedes	Maestría	Maestría y Doctorado	Total	%
FES Acatlán	3	13	16	11%
FES Aragón	3	5	8	5%
IIEc	6	46	52	35%
<b>Facultad de Economía</b>	<b>12</b>	<b>61</b>	<b>73</b>	<b>49%</b>
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>125</b>	<b>149</b>	<b>100%</b>
<b>% è</b>	<b>16%</b>	<b>84%</b>	<b>100%</b>	

En el caso del actual plan de estudios el programa de maestría del posgrado desde nuestra perspectiva tiene una sobrecarga docente: los alumnos deben cursar 7 materias en primer semestre 5 teóricas, un seminario de inducción y talleres (de las materias teóricas, que según lo prevé el programa debían durar una hora, pero algunas materias como matemáticas o estadística llegaron a impartir hasta 3 horas); en segundo semestre cursan 6 materias, 5 teóricas y un seminario de investigación; en tercer semestre cursan 6 materias: 4 del campo de conocimiento de su elección, un seminario de investigación y un taller de asesoría, y en cuarto semestre cursan 2 materias del campo de conocimiento y un taller de asesoría. Si a las horas clase se suman las horas de estudio, el tiempo en que los alumnos pueden realizar la investigación para su tesis, se reduce prácticamente al último semestre.

Las estadísticas sobre la eficiencia terminal, muestran una tendencia a la baja que se acentuó durante la pandemia pero no hemos podido superar el 45%. Las estadísticas existentes no permiten la comparación con planes anteriores, pero es seguro que no hemos podido avanzar en este aspecto. En esta gestión 2024-2028 deberá revisarse el actual plan de estudios de la maestría con sus diez campos de conocimiento y hacer las adecuaciones pertinentes para garantizar una mayor eficiencia terminal del programa.

En el posgrado deberán revisarse los perfiles de ingreso y egreso y establecer los mecanismos de selección acordes a esos objetivos, hoy en día el examen de ingreso es un filtro disuasorio, que se ha traducido en una reducción de la matrícula (sobre todo en el doctorado) y sesga el ingreso hacia ciertos campos de conocimiento en detrimento de otros. Por otra parte, la reducción de la matrícula no necesariamente aumenta la excelencia, ni incrementa la eficiencia terminal, como lo muestran las estadísticas respectivas de las últimas décadas. Estimular el egreso en tiempo y forma y titulación del alumnado de las tres divisiones de la Facultad es uno de los mayores desafíos. Creemos que la investigación temprana, sobre los temas que preocupan a la comunidad y que se manifiestan como problemas en nuestro entorno puede generar entusiasmo, descubrir que el conocimiento puede y debe darnos herramientas para contribuir a solucionar los problemas, rebela un aprendizaje más dotado de sentido individual y social.



## Doctorado

El doctorado en Economía se imparte en la Facultad de Economía y IIEc, y sólo en algunos campos en Aragón y Acatlán. Como lo marca el Reglamento General de Estudios de Posgrado es programa de doctorado es de investigación, guiada por el Tutor principal y el comité tutorial. La evaluación semestral se realiza por el comité tutorial, pero el avance registrado por los alumnos es muy desigual. Por ello ***es recomendable que se realice un seminario por cada nivel, donde los alumnos presenten ante su grupo y comité tutorial los avances de investigación logrados cada semestre. Con base la discusión y atendiendo a las observaciones pertinentes, presenten su avance al comité tutorial para su evaluación.*** Esta medida puede incrementar la eficiencia terminal del programa.

Es preocupante que ha disminuido el número de alumnos aceptados; habrá que examinar si las causas residen en una menor capacidad de convocatoria de estudiantes de calidad, o en el tipo de examen que se aplica para su selección, con un alto componente en metamatemáticas y microeconomía, es esencialmente memorístico, deja de lado la evaluación de las capacidades de investigación, de reflexión y la expresión escrita, este tipo de examen también está sesgando la selección de nuestros estudiantes a determinados campos de conocimiento dejando otros fuera. Se trata de un examen centrado en matemáticas y teoría económica, evalúa las capacidades memorísticas y deja de lado la valoración de las capacidades de investigación y análisis de nuestros aspirantes.

En el Posgrado con el cambio de los miembros del Comité Tutorial que permaneció dos años sin representación de los tutores, hemos tratado de impulsar la vida colegiada, hemos establecido mayor la comunicación entre representantes y representados y entre los órganos que conforman el cuerpo directivo y la comunidad académica. La relación entre el Comité Académico que toma las decisiones sobre la marcha del posgrado y los campos de conocimiento era casi inexistente, ahora hemos impulsado mayor comunicación y su inclusión en la toma de decisiones, al final de cada sesión se reporta a toda la comunidad los acuerdos de la sesión. Se tiene previsto que en enero se realice una sesión extraordinaria para definir los temas con que se iniciará la reforma del plan de estudios.

## Diversificación de la oferta educativa e Impulso a nuevos Programas de Posgrado.

Uno de los principales activos con que cuenta la Facultad de Economía es la fortaleza de su planta académica del posgrado, cerca del 70% de los profesores de carrera impartimos docencia tanto en el posgrado como en las licenciaturas, lo cual ha permitido la creación y consolidación de grupos de trabajo que participan en proyectos de investigación colectivos con el concurso de estudiantes de diferentes niveles. Estos grupos son los que han generado mayor producción académica con publicaciones constantes de libros y artículos y es a partir éstos que han creado nuevos programas que contribuyen a la diversificación de la oferta educativa en el posgrado con especializaciones.

Vale la pena destacar, como producto de la consolidación de estos grupos de trabajo, el proyecto de creación de un Programa de Posgrado en Historia Económica, que se ha elaborado en colaboración con el Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) y con el Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) (aprobado por el H. Consejo Técnico de Humanidades de manera unánime, poco antes de que concluyera la gestión de la Dra. Verónica Villarespe en IIEc, y por el Consejo Técnico de nuestra Facultad el 26 de febrero de 2018, en la 4ª sesión extraordinaria del Consejo Técnico). La siguiente gestión habrá de darle continuidad hasta su aprobación final por el Consejo de Estudios de Posgrado y el Consejo Universitario. También existe la propuesta de que se sume a este proyecto el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), lo que consolidaría su impulso como un programa multi e interdisciplinario.

Sabemos que están en marcha otros proyectos para diversificar la oferta de posgrados interdisciplinarios como la maestría en Economía de la Salud, anunciado ya en el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2018 por el Dr. Leonardo Lomelí.

Será una tarea urgente de la próxima gestión culminar la aprobación del Proyecto de Creación de Programa de Posgrado en Historia Económica y Desarrollo e impulsar la aprobación de los que se presenten como parte de la diversificación de programas docentes y diversificación de la oferta educativa interdisciplinaria.

## Propuestas para la Reforma de los Planes de estudios de Licenciatura y Posgrado

*Para llevar a término la Reforma del Plan de Estudios es necesario restablecer la cohesión entre la comunidad, plural, igual que nuestros enfoques y propuestas. Asumir que todos debemos participar en el cambio como parte de nuestro compromiso institucional. También exige clarificar el objetivo de la Reforma del plan de estudios, seleccionar los contenidos, su estructura y la forma de transmitirlos, dar transparencia a los procedimientos para su ejecución y aplicación.*

*Es necesario revolucionar nuestras formas de enseñanza-aprendizaje, unir teoría y práctica a partir de problemas reales que generen la inquietud por saber, por reflexionar, por poner en juego lo aprendido; integrar la información, procesarla y analizarla a partir de preguntas significativas que impulsen la investigación, debatir las líneas causales de cualquier fenómeno, fomentar diálogos interdisciplinarios para una comprensión cabal de los temas estudiados, con aportes desde distintas perspectivas. Redensificar redes neuronales para lograr un pensamiento más abstracto a partir de las experiencias concretas puede contribuir a despertar la inquietud por el saber, se trata de estimular una actitud indagatoria.*

*En nuestra disciplina, la economía, cada corriente de pensamiento ha elaborado sus preguntas, sus respuestas creando un lenguaje propio, en diálogo permanente con la realidad histórico-social sobre la que reflexionan. Por ello es necesario constituir grupos de trabajo con profesores con experiencia y conocimiento de desarrollo curricular, plural y tolerante*

*La formación académica impartida en la Facultad debe responder mejor a las necesidades cambiantes de la economía nacional y ello se debe expresar en la estructura curricular de nuestro plan de estudios. Se debe impulsar la adquisición una cultura económica que desarrolle capacidades disciplinares específicas, debe ir acompañada de capacidades transversales promotoras de la equidad y ambas capacidades deben traducirse en resultados de aprendizaje.*

*Pasar de la información a la reflexión como forma de adquisición de nuevos conocimientos y para la formación de una cultura empática, tolerante, participativa, comprometida con la mejoría de su entorno. La formación de economistas hoy, reclama pensar en el futuro, la celeridad de los cambios en la sociedad y la economía hacia escenarios desconocidos hace que la especialización se vuelva rápidamente obsoleta,*

*Para la culminación de la reforma del plan de estudios de la licenciatura escolarizada se fijarán objetivos claros, se rescatará la flexibilidad del programa, al incorporar un núcleo básico y un núcleo terminal con diferentes tipos de salidas (orientaciones) de egreso, donde los alumnos decidan a qué asignaturas inscribirse y cuales fortalecer*

*El fomento a una educación más participativa debiera ser uno de nuestros objetivos, por ello deberán estimularse, grupos de trabajo guiados con capacidad de intervención en su entorno (con fundamentación teórica, reflexiva, analítica y con metas específicas) con el objetivo poner práctica lo aprendido, investigar sobre lo que se desconoce y desarrollar su conciencia como sujeto de cambio de sí y de su entorno para mejorar sus condiciones de vida.*

*Es necesario impulsar una cultura tolerante e incluyente que coloque en el centro el diálogo como la forma de solucionar los conflictos, ello implica visibilizar y sensibilizar sobre las*

*condiciones de desigualdad, en especial las de género para fomentar una cultura libre de violencia, que garantice un trato digno, respetuoso e inclusivo. Debemos apropiarnos las normativas que existen en la UNAM y aplicarlas en la Facultad.*

*Flexibilizar el tránsito entre el sistema escolarizado y en sistema abierto creado opciones mixtas. Es urgente actualizar la plataforma del sistema abierto y dotarlo de mayores y mejores recursos de apoyo. Desarrollar criterios de evaluación y valoración robustos para los programas en línea y su acreditación. Fomentar y ampliar la provisión de educación continua, que ofrece cursos cortos y diplomados para una amplia variedad de personas*

*Es deseable y necesario que las especializaciones del posgrado se extiendan al núcleo terminal de la licenciatura junto a otras que impulsen saberes interdisciplinarios. De igual manera es conveniente que se generen puentes entre las especializaciones y la maestría y doctorado.*

*En la maestría, es necesario debatir las cargas académicas y compatibilizarlas con el desarrollo de su investigación, a fin de que puedan titularse en los tiempos que establece el plan de estudios. Deben diseñarse formas más flexibles en la maestría para que los alumnos que se inscriban en cualquier sede puedan cursar las actividades del campo de su elección en la sede en que se abra ese campo. También deberán realizarse las adecuaciones para garantizar mayor eficiencia terminal*

*En el doctorado deberemos impulsar los coloquios de doctorantes para restablecer grupos de trabajo (que pueden incluir al alumnado de la maestría) en los que se discutan los temas comunes y sean debatidos los avances que se vayan logrando.*

*Será una tarea urgente de la próxima gestión culminar la aprobación del Proyecto de Creación de Programa de Posgrado en Historia Económica y Desarrollo e impulsar la aprobación de los que se presenten como parte de la diversificación de programas docentes y diversificación de la oferta educativa interdisciplinaria.*

*En los tres niveles del posgrado es urgente revisar el tipo de examen que se aplica a nuestros aspirantes, en especial en maestría y doctorado. Este examen de ingreso por sus características ha reducido de manera significativa la matrícula del posgrado y sesga el ingreso hacia determinados campos y excluye a otros.*

*En todos nuestros programas docentes de la licencia al doctorado es un reto importante conseguir mayor internacionalización de nuestros programas estimulando y diversificando las actividades de intercambio académico que sostiene la Facultad de Economía con instituciones educativas y organizaciones nacionales e internacionales en los ámbitos de docencia, investigación e intercambio de estudiantes y académicos, para crear verdaderas redes de colaboración en docencia e investigación.*

*Debemos fortalecer y promover la movilidad de la comunidad estudiantil en programas de intercambio nacional e internacional, la mirada desde otros entornos y circunstancias siempre enriquece el aprendizaje, reconocer la alteridad fortalece la identidad. Por ello se impulsará la difusión de las convocatorias pertinentes y la puesta en práctica de los convenios y acuerdos de cooperación con otras instituciones educativas nacionales e internacionales.*

## Cuerpos colegiados y de Gestión académico-administrativa.

La conclusión exitosa y productiva de la reforma del plan de estudios de la licenciatura escolarizada exige revitalizar la vida colegiada de las áreas académicas, de los cuerpos de gestión colegiados: Consejo Técnico, en la licenciatura, Comité Académico en el posgrado, estos órganos de gestión hoy no se relacionan directamente con las áreas académicas (licenciatura) y los campos de conocimiento (posgrado) unos están más implicados en la gestión académico administrativas y los otros en la gestión académica cotidiana, por lo que el diálogo entre ambos cuerpos colegiados debía ser cotidiano y fluido, fomentar esta comunicación y realizar una gestión conjunta es imprescindible para reestablecer la reconexión entre representantes y representados, los primeros debían recaudar las demandas inquietudes y gestionarlas institucionalmente para reestablecer el nexo entre los cuerpos colegiados y los cuerpos directivos.

En la reorganización de los cuerpos colegiados es importante resignificar el papel de los profesores de carrera más experimentados, quienes pueden guiar y propiciar consensos entre los profesores de asignatura. Ello debería ser impulsado por una estrecha colaboración y participación de los cuerpos directivos en especial de la dirección de la Facultad para orientar el cambio, proporcionando el espacio académico a todas las corrientes de pensamiento, debemos estar conscientes que la pluralidad de enfoques enriquece el pensamiento. Una vez definida la agenda se le debe dar continuidad, seguimiento y supervisión hasta la conclusión de la reforma. Es necesaria una visión estratégica que garantice la construcción de consensos entre los miembros de la comunidad de la Facultad y una comunicación eficaz para que todos visualicen la función que tienen que desempeñar y cómo su participación es relevante, a fin de garantizar la coordinación y colaboración eficaz entre las distintas academias, cuerpos colegiados y organizaciones de estudiantes para concluir con éxito y en el menor tiempo posible.

La buena gestión administrativa es fundamental para realizar los objetivos académicos que nos proponemos. El Dr. Lomelí Vanegas impulsó una transformación significativa en la administración, en particular en las condiciones de trabajo y en la mejor organización de los servicios escolares, dotándolos de mejores instrumentos técnicos para el desempeño de sus funciones. Pero hay terreno por avanzar para consolidar los logros y corregir las falencias.

Es necesario fortalecer la vida de los cuerpos colegiados de la Facultad, regularizar el funcionamiento de las Comisiones de Consejo Técnico de la Facultad, y sobre todo, dar seguimiento a sus acuerdos, así como de los acuerdos de Consejo Técnico.

Es urgente propiciar la mayor comunicación entre el Comité Académico del Posgrado y los campos de conocimiento del mismo que son prácticamente inexistentes, mientras los campos de conocimiento se encargan de organizar las tareas académicas del posgrado, no participan ni tienen incidencia en las decisiones que están a cargo del Comité Académico, que hoy se encuentra constituido por dos miembros representantes de los profesores (maestría y doctorado) de cada sede, los directores de cada sede también pueden asistir o nombrar a un delegado y los estudiantes tienen dos representantes (uno de maestría y otro de doctorado). En este cuerpo recae la toma de decisiones sobre el posgrado, pero los coordinadores de los campos de conocimiento no tienen ninguna representación, y no se hacían de su conocimiento. Con el cambio de representantes en el Comité Académico en enero de 2022, hemos establecido una mayor comunicación con los campos de conocimiento llevando a consulta muchas de las decisiones que han tomado, y difundiendo los acuerdos a que se llega. Las minutas del Comité Académico se subían a la página de internet con dos meses de retraso, incluso, algunas minutas nunca fueron públicas, hoy se supone que se está realizando una depuración de datos personales, por lo que las minutas anteriores al 2022 fueron retiradas de la página, se ha prometido que una vez que se concluya esa tarea serán nuevamente colocadas en la página web del posgrado Durante la gestión del Dr. Arturo Huerta se distribuía parte del presupuesto del posgrado entre los campos de conocimiento para realizar alguna actividad académica, pero en la gestión del Dr. Ignacio Perrotini se suspendió esa partida sin ninguna explicación. En la actual gestión del Dr. Miguel Ángel Mendoza, el tema no ha sido abordado.

#### Propuestas

*Es necesario fortalecer la vida de los cuerpos colegiados de la Facultad, regularizar el funcionamiento de las Comisiones de Consejo Técnico de la Facultad y dar seguimiento a sus acuerdos así como a los del Consejo Técnico.*

*Propiciar la mayor comunicación entre el Comité Académico del Posgrado y los campos de conocimiento y mejorar las condiciones de trabajo en las oficinas administrativas a fin de puedan otorgar un apoyo eficaz y eficiente*

*En el posgrado se deben hacer una reforma semejante, pero sobre todo mejorar y hacer más eficiente la relación con DGIRE y con las otras dependencias para facilitar procesos de inscripción, regularización, titulación de nuestros estudiantes. De igual manera deberá darse mayor apoyo a los profesores en la tramitación de firmas electrónicas, elaboración de actas y asentamiento de calificaciones y evaluaciones.*

*Propiciar la mayor comunicación entre el Comité Académico del Posgrado y los campos de conocimiento del mismo que ahora son prácticamente inexistentes y ello deriva en la obstaculización de las tareas académicas.*

*Propuesta. Es necesario fortalecer y desarrollar la vida académica colegiada de las áreas que forman parte de la División de Estudios profesionales, contaremos con el compromiso de nuestros profesores, alumnos y personal administrativo. Para involucrar a todos los profesores en el proceso, será conveniente apoyarnos en el núcleo de los profesores de carrera de cada academia.*

*Mejorar los órganos de gestión y cuerpos colegiados, fomentar su estrecha colaboración, así como reestablecer la reconexión entre representantes y represados, los primeros debían recaudar las demandas inquietudes y gestionarlas institucionalmente para reestablecer el nexo entre los cuerpos colegiados y los cuerpos directivos. Ampliar la representación estudiantil en estos y dar seguimiento y difusión a los acuerdos.*

Vinculación: IES, Sector Público, Privado, docencia e investigación.  
Fortalecimiento de los grupos y redes.

Las características de la economía mexicana y en especial del mercado laboral -con un gran sector informal, una gran proporción de micro establecimientos (superior al 90% del total de empresas) con escasas capacidades de innovación- hacen que la vinculación con los empleadores resulte desafiante. En la Facultad existe el Centro UNAM CANACINTRA que, a pesar de sus avances, no ha logrado consolidarse como centro de vinculación. Para ello habría que garantizar que tenga personal suficiente, y fortalezca sus relaciones estratégicas con los empleadores. Urgen estructuras institucionales que conecten a nuestros estudiantes con empleadores: sector público, sector privado, sector social e instituciones de posgrado para contribuir a superar las barreras de egreso-empleo. También es relevante estimular prácticas profesionales y movilidad temporal de los estudiantes en las industrias, en el sector público y sector social (mismo que podría ser acreditado como parte de alguna materia del plan de estudios, como práctica profesional equivalente a un seminario o taller de investigación).

La relación con otras Instituciones de Educación Superior nacionales (IES) nacionales y extranjeras no solo enriquece nuestro quehacer, también es un mecanismo que debe propiciar el restablecimiento del lugar que tuvo la Facultad como generadora de iniciativas académicas, debe contribuir a la difusión de la investigación que se realiza en las divisiones de la Facultad y puede convertirse en un altavoz en donde se den a conocer las propuestas que se realicen desde nuestra institución. Romper el aislamiento y convertirnos en parte de la comunidad académica nacional e internacional es una tarea urgente que reclama la proyección de nuestra Facultad en el ámbito nacional e internacional.

El sistema institucional de la UNAM ha llevado a pensar las facultades como centros de docencia y a los institutos como espacios de investigación. La Reforma del Reglamento General de Estudios de Posgrados al comenzar la década de los noventa del siglo pasado, fue un paso fundamental para superar esa rígida y falsa separación, onerosa para la formación de nuestros estudiantes. Hoy los son espacios docentes donde concurren profesores e investigadores en el objetivo de formar especialistas, maestros y doctores, con excelentes resultados en cuanto a la diversificación de campos de conocimiento y el desarrollo de la investigación interdisciplinar y transdisciplinar, lo cual ha cambiado el perfil de los Posgrados y ha beneficiado de manera significativa a nuestros estudiantes de posgrado .

La comunidad de la Facultad desarrolla la docencia y cada más la investigación. Los enfoques teóricos que nutren la investigación son es extraordinariamente plurales en sus enfoques teóricos. Coexisten todas las corrientes del pensamiento económico, en su planta académica abundan excelentes economistas, que hasta ahora han destacado más como individualidades que como colectivo que otorgue un sello específico a la Facultad. Si bien ello enriquece y da cuenta de la pluralidad que caracteriza a la disciplina en nuestra Facultad, también sería importante suscitar debates con miradas y perspectivas distintas sobre los problemas relevantes del país, pues a todos nos anima la intención de contribuir con creación de alternativas que permitan un mejor desarrollo nacional, más incluyente, justo y sustentable. A la fecha no existe diálogo entre las investigaciones que se realizan en la Facultad.

Los grupos de investigación que se han consolidado en la Facultad se han creado más por afinidades personales e ideas, en lugar de responder a una política deliberada de investigación institucional. Constituidos en su mayoría por profesores de carrera, mantienen los proyectos



de investigación de mediano plazo a los que paulatinamente se han sumado profesores de asignatura. Éstos investigadores en su mayoría nutren y sostienen las revistas de la Facultad y el grueso de la producción de libros. Todavía persiste la figura del investigador solitario, de hecho todos realizamos la mayor parte de la investigación en solitario, pero ésta se enriquece cuando podemos socializar, confrontar y debatir nuestros avances y resultados de investigación. En este sentido vale la pena destacar la utilidad y con ello nuestra oportunidad de aprovechar los recursos otorgados por PAPITT, PAPIME y PASPA para consolidar grupos de investigación, así como en las importantes actividades de intercambio que de otra manera sería más difícil desarrollar.

Es necesario constituir grupos de investigación especializados en el análisis de los temas y problemas económicos contemporáneos y sobre los problemas nacionales, ubicando su historicidad y ofreciendo alternativas viables que incidan en la mejoría de las condiciones de vida de la población y ofrezcan respuestas a los complejos problemas que plantea nuestra realidad económica actual. Si bien cada investigador desde su campo de estudio ofrece alternativas, no hemos sido capaces de integrar una agenda común donde se integren diversas propuestas en la construcción de alternativas generales y específicas que aporten al desarrollo del país. Hoy existe un gobierno en el país que se propone reorientar las tendencias económicas en favor de las mayorías empobrecidas; empero, las propuestas elaboradas por académicos de la Facultad de Economía se plantean a título personal y no como un colectivo que debiera incidir en las políticas públicas.

Las tareas de investigación también son desarrolladas desde nuestros centros de estudios: Centro de Estudios China-México (CECHIMEX); Centro de Modelística y Pronósticos Económicos (CEMPE); Centro de Estudios de Desarrollo Regional y Urbano Sustentable (CEDRUS); Centro de Estudios Financieros y Finanzas Públicas (CEFI); Centro de Estudios Económicos de la Unión Europea-México (CEEUM); Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM); y el Centro de Desarrollo Empresarial UNAM- CANACINTRA (CDE), en los cuales participan algunos estudiantes como becarios y prestadores de servicio social, pero los vínculos con la población estudiantil es relativamente débil. Es necesario desarrollar una mayor y mejor relación entre la investigación y la docencia en la Facultad, de tal manera que se nutran entre sí, las capacidades de investigación deben fomentarse en todos los alumnos.

Dichos centros debían tener incidencia en núcleo terminal de la licenciatura incorporando más a los estudiantes a sus investigaciones.

Un objetivo estratégico debería ser el fomento de redes y agendas de investigación conjuntas con nuestros centros, con otros especialistas de la UNAM, de otras universidades del país y del extranjero. Es necesario impulsar las relaciones institucionales y de colaboración permanente con otras entidades de la UNAM, Es de especial interés estrechar relación con los siete polos de desarrollo regional de la UNAM: Morelos, Juriquilla, Ensenada, Morelia, Yucatán, Oaxaca y León. En todos ellos se realizan estudios de licenciatura y posgrado en los que podríamos participar contribuyendo al conocimiento más profundo y preciso de esas regiones para impulsar su desarrollo. Nuestra participación podría enriquecer la mirada analítica realizada desde otras perspectivas disciplinarias. Y para la Facultad será muy enriquecedor propiciar conocimientos y respuestas interdisciplinarias a las complejas realidades en las que interactuamos y estudiamos.

Además de estrechar lazos con los investigadores ubicados en centros, institutos, facultades, es deseable integrarnos más a los Seminarios y Programas Universitarios. Además de en el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, nuestros profesores podrían colaborar en los demás seminarios que se crearon entre 2015 y 2019, entre ellos: el Seminario Universitario de la Cuestión Social (SUCS), Medio Ambiente e Instituciones (SUSMAI); el Seminario Universitario de Geopatrimonio y Geoparques (SUGEO); el Seminario Universitario de Estudios sobre Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación (SUDIMER) y el Seminario Universitario de Emprendimiento Social, Administración Sostenible y Formación Integral en los Niveles Medio Superior y Superior (SUESA). Sería muy benéfico entrar en contacto con estos Programas y Seminarios para fortalecer nuestra docencia en el área terminal de la licenciatura, en las especializaciones y en los campos de conocimiento de la maestría y doctorado; así como para la consolidación de redes de investigación con el objetivo de constituir y/o consolidar redes de investigación y agendas de investigación conjuntas.

Algunos profesores tienen proyectos con la iniciativa privada, con el sector público y/o proyectos CONACYT a título individual. Ello facilita su investigación y amplifica su difusión e impacto, Pero no existe un programa de la Facultad que establezca criterios,

objetivos y metas para que estos vínculos se traduzcan en una colaboración más institucionalmente integrada y permanente de la Facultad, de sus profesores y alumnos. En la actualidad, la participación de la Facultad en parques científicos y tecnológicos, así como en clústeres industriales, es inexistente.

## propuestas

*Es urgente una mejor vinculación institucional, establecer convenios de colaboración, crear oficinas de prácticas profesionales y servicio social, incubadoras de empresas y coordinar diversas actividades de vinculación, incluida la participación en parques científicos y tecnológicos, en clústeres industriales, así como con organizaciones y empresas sociales, con el sector público y con otras dependencias universitarias de la UNAM, en el país y en el extranjero.*

*Debemos recuperar nuestra presencia en el debate público nacional a través de nuestras publicaciones, foros y actividades académicas; con la participación propositiva de alternativas que puedan impactar en la marcha y toma de decisiones de los sectores público, privado y social; su operación y puesta en marcha a través de la formación de recursos humanos*

*En el fomento y apoyo a la investigación necesitamos la socialización de sus resultados. Es necesario relanzar los seminarios de trabajo e investigación a fin conocer la investigación que realiza el vecino de cubículo; socializar, preguntas, temas, fuentes, metodologías, perspectivas, y resultados de investigación, ello sin lugar a dudas enriquecerá nuestra producción.*

*Impulsar alternativas viables que impulsen el desarrollo sostenible y sustentable fomenten mayor equidad y justicia social en el país; que ofrezcan propuestas a los complejos problemas nacionales, tanto sectoriales como macroeconómicos, que permitan relanzar el posicionamiento de la Facultad de economía como una voz con incidencia en las políticas públicas.*

*Los centros de la Facultad y el personal de la misma, podríamos enriquecer el trabajo de investigación si extienden y consolidamos relaciones con otros centros de investigación dentro y fuera de la UNAM para constituir y/o consolidar redes de investigación y agendas de investigación conjuntas.*

*Es preciso estrechar la colaboración con el Centro de Investigaciones y Estudios de Género para impulsar la política de equidad de género en la Facultad y con el Seminario de Emprendimiento Social, para orientar las formas de intervención de los alumnos de los últimos semestres de la licenciatura en su entorno.*

## Publicaciones, Difusión y extensión.

La publicación de artículos en revistas arbitradas, nacionales e internacionales es una práctica común entre nuestros profesores de carrera. Las cuatro revistas impresas de la facultad: **Investigación Económica; Economía Informa; EconomíaUNAM** (ésta última se co-edita con el Instituto de Investigaciones Económicas, la Facultad de Estudios Superiores de

Acatlán y la Facultad de Estudios Superiores de Aragón) y *Revista de Economía Mexicana. Anuario UNAM*; así como nuestra revista electrónica *Ola financiera*, tienen prestigio nacional e internacional y en la mayoría de sus números se publican colaboraciones de destacados investigadores extranjeros, en las todas las revistas los artículos son arbitrados, y se difunden artículos y debates que se encuentran en el nivel de frontera del conocimiento. En el cuadro 13 se muestra la regularidad de estas publicaciones.

Cuadro 13. Principales revistas Publicadas							
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<i>Investigación Económica</i>	4	4	4	4	4	4	4
<i>Economía Informa</i>	6	6	6	6	6	6	6
<i>Economía UNAM</i>	3	3	3	3	3	3	3
<i>Revista de Economía Mexicana. Anuario UNAM</i>	1	1	1	1	1	1	1
<i>Ola Financiera</i>	3	3	3	3	3	3	3
<b>Total de revistas publicadas</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>17</b>

Fuente: Coordinación de Publicaciones de la Facultad de Economía.

A éstas revistas más recientemente se han sumado otras revistas electrónicas impulsadas por las áreas académicas como la Revista *Ciencia Económica* que edita el área de Teoría económica. *Vigencia y retos de la crítica de la economía política*, revista de la Academia de Economía Política de la Facultad, con periodicidad semestral y *Tantalus* Revista para la divulgación de la información generada por el Campo de la Economía de los Recursos Naturales y el Desarrollo Sustentable de la Facultad

La publicación de libros es parte de la actividad de la mayoría de profesores de carrera, El apoyo e impulso a esta tarea podría centrarse en la *ampliación de convenios de publicación y coediciones*, actualmente se cuenta con convenios con el Colegio de México, A.C., para publicar libros coeditados sobre Los Grandes Problemas Nacionales. Para el desarrollo, expansión y difusión de nuestras publicaciones se deberá desarrollar una política editorial que impulse las coediciones con el Fondo de Cultura Económica; Siglo XXI y otras editoriales del país y en el extranjero. La Facultad tiene un importante acervo editorial, entre ellos se encuentran obras canónicas, clásicas de destacados pensadores mexicanos. Una primera compilación la realizó el maestro Guillermo Ramírez a la fecha agotada, y su reedición o digitalización es recomendable.

Un papel importante, en la difusión del análisis económico que se genera en la Facultad se expresa en colaboraciones periódicas por parte de nuestros académicos en diarios de circulación nacional, Sería recomendable fomentar convenios institucionales de la Facultad para alimentar los diarios y revistas de mayor circulación. Así como en el Programa de radio “Bienes terrenales” coordinado por los profesores: Javier Cabrera Adame; Alejandro Pérez Pascual y Rafael Buendía, así como el programa de TV Observatorio cotidiano dirigido por el Dr. Rolando Cordera.

## Propuestas

*Nuestro acervo de publicaciones es la base para difundir los resultados de nuestras investigaciones y puede ser un medio fundamental para consolidar intercambios con otras universidades y centros educativos del país y en el extranjero.*

*Debemos crear convenios de publicación y coedición con editoriales de circulación nacional como ocurrió en otro momento con el Fondo de Cultura Económica y con Siglo XXI editores, así como para una mayor comercialización y difusión de nuestras publicaciones en las librerías más importantes de país y de otras universidades.*

*Es recomendable promover la participación de los profesores de asignatura y alumnos de doctorado en nuestras publicaciones, sin menoscabo del su alto nivel académico; también debe mejorarse su registro y clasificación nacional e internacional en los índices especializados de revistas, para lo cual contarán con el apoyo del departamento de publicaciones de la Facultad.*

*Ampliar estos espacios de difusión y extensión debiera ser una tarea significativa en la siguiente gestión de la Facultad.*

*Además de la difusión en la prensa, en el radio y la televisión una tarea importante en la extensión y difusión de las actividades de la Facultad debiera consistir en llevar a la calle, a nuestro entorno más cercano iniciativas, muy bien diseñadas y evaluadas, que incidan en la calidad de vida de esa población y pueden convertirse en actividades permanentes que den a nuestra comunidad la percepción de sí misma como sujeto de cambio.*

## Órganos de gestión y apoyo

Es necesario reconocer y mejorar el trabajo del personal administrativo y de intendencia, imprescindible para realizar nuestras labores. Las condiciones de trabajo en las oficinas administrativas deben ser mejoradas a fin de puedan otorgar un apoyo eficaz y eficiente a estudiantes y profesores. Las oficinas administrativas cuentan con procesos estandarizados que permiten un funcionamiento fluido los trámites, solo que algunas veces un trámite puede durar semanas por la falta de alguna firma, aunque debía poderse recabar en minutos. En el posgrado es necesario hacer más eficiente la relación entre el departamento de asuntos

escolares y las oficinas centrales de la universidad, no es posible, que los trámites para titulación duren hasta un año. Es necesario que las decisiones de Comité Académico se ejecuten de manera inmediata y se dé seguimiento eficaz a su tramitación

*La biblioteca de la Facultad requiere de nuevo equipamiento, sobre todo de las computadoras donde se hace la búsqueda de libros en el acervo.*

Es igualmente importante *impulsar apoyo de los profesores en la elaboración y entrega de informes que cada día consumen mayor tiempo y esfuerzo, el apoyo secretarial en estas tareas permitiría liberar tiempo para dedicarlo a las funciones sustantivas.*

*Estandarizar los procesos académico-administrativos para que queden claras las rutas de procesamiento, ejecución de los trámites y se realicen en el menor tiempo posible.*

## Objetivos generales, particulares y algunas líneas de trabajo.

### Objetivo Generales.

1. Recuperar la cohesión y sentido de pertenencia de nuestra comunidad a la Facultad de Economía, entablar compromisos para la transformación de sus planes de estudio.
2. Estudiar y dialogar con nuestra comunidad estudiantil e identificar sus necesidades. Inquietudes y preocupaciones, para guiar de mejor manera su aprendizaje.
3. La recuperación del liderazgo de la Facultad de Economía en la formación de economistas de excelencia.
4. Diversificar la oferta académica de la Facultad de Economía, en especial del Posgrado.
5. Promover la igualdad de género; prevenir, detectar y atender de manera eficaz cualquier tipo de violencia de género y luchar por su erradicación
6. Prevenir cualquier forma de discriminación que se cometa contra un integrante de la comunidad universitaria.
7. Fomentar una cultura tolerante e incluyente que coloque en el centro el diálogo como la forma de solucionar el conflicto.
8. visibilizar y sensibilizar sobre las condiciones de desigualdad de género para fomentar una cultura libre de violencia, que garantice un trato digno, respetuoso, tolerante e inclusivo.
9. Acrecentar la presencia académica de la Facultad por la formulación de alternativas viables en los espacios de decisión a nivel nacional, regional, municipal pero también a nivel internacional.
10. Impulsar la internacionalización de nuestros programas, diversificando las actividades de intercambio académico que sostiene la Facultad de Economía con instituciones educativas nacionales y extranjeras en los ámbitos de docencia, investigación tanto entre estudiantes como entre profesores.
11. Crear redes de investigación y agendas conjuntas de investigación con instituciones de educación superior nacionales e internacionales
12. Fortalecer la vinculación del trabajo de la Facultad con los sectores productivos, empresarial, público y social.

## Objetivos particulares

### Personal académico

1. Estimular la renovación y rejuvenecimiento de nuestra planta académica
2. Impulsar cursos de actualización de profesores en las materias que imparten y de formación docente que les induzcan a renovar el proceso de enseñanza
3. Aprovechar la experiencia y preparación de los profesores más experimentados en la formación de los profesores más jóvenes, incorporándolos en proyectos, debates y cursos para profesores
4. Fomentar la profesionalización de nuestros profesores, impulsando un programa para la obtención de la definitividad entre los profesores de asignatura con el objetivo de que obtengan mayor compromiso al adquirir estabilidad en el empleo
5. Brindar mayor apoyo a los profesores en la realización de sus informes y en las tareas administrativas a fin de que dediquen mayor tiempo a las tareas sustantivas.

### Población estudiantil.

1. Realizar un estudio para detectar las causas del alto grado de abandono escolar y el rezago educativo, a fin de tomar las medidas necesarias para su reducción.
2. Impulsar programas de tutorías más personalizados y fortalecer los ya existen a fin de dar un estrecho seguimiento a la trayectoria de nuestros alumnos y mejorar su desempeño integral e incrementar nuestra eficiencia terminal
3. Ampliar nuestros sistemas de becas y apoyos para su mejor desempeño a fin de mejorar los indicadores de logro y desempeño escolar en las tres divisiones y en todos los niveles y ofrecer programas deportivos y culturales que permitan desarrollar mayores y mejores capacidades en nuestros estudiantes.
4. Fomentar relaciones respetuosas, incluyentes, tolerantes y de colaboración entre los estudiantes
5. Ampliar la matrícula de posgrado y revisar el examen de ingreso que se aplica a nuestros aspirantes

### Docencia

1. Concluir la reforma del plan de Estudios de la Licenciatura Escolarizada, e impulsar la transformación del plan de estudios del Posgrado,
2. Revisar y en su caso modificar el Plan de Estudios del Posgrado en especial el plan de Estudios de maestría
3. Culminar la aprobación del Programa de Posgrado en Historia Económica y Desarrollo e impulsar la aprobación de las iniciativas que se vienen elaborando como la de Economía de la Salud.
4. Promover una mayor flexibilidad y complementariedad entre los alumnos del sistema escolarizado y el SUAyED y Transformar los métodos de enseñanza
5. Combatir el abandono escolar y el rezago educativo mediante un Programa Integral de seguimiento al desempeño de los estudiantes en todos los niveles y proporcionar los apoyos necesarios.
6. Promover el estudio y en su caso la práctica de una nueva forma Economía social y solidaria que permita el establecimiento de actividades que puedan incidir en la reducción de la huella ecológica con actividades cooperativas.

### Investigación

1. Impulsar la investigación desde los primeros semestres de la licenciatura, como una forma de integración y aplicación de los conocimientos adquiridos

2. Fomentar diálogos interdisciplinarios para una comprensión cabal de los temas estudiados e impulsar seminarios de trabajo e investigación para socializar los resultados de investigación.
3. Promover y apoyar la realización de proyectos de investigación colectivos, en especial los apoyados por PAPIIT, PAPIME, CONACYT, etc.
4. Estimular el debate de preguntas, temas, fuentes, metodologías, perspectivas, y resultados de investigación, para enriquecer nuestra producción
5. Consolidar redes y agendas de investigación conjuntas con los centros, institutos y entidades de la UNAM y fuera de ella con otras universidades de provincia y el exterior.

#### Publicaciones y difusión

1. Consolidar la posición de vanguardia de la investigación de la Facultad caracterizada por mantener una estrecha vinculación con los asuntos y problemas prioritarios para el desarrollo nacional, apoyando la publicación de los resultados de investigación de proyectos colectivos, con la publicación de los mismos
2. Promover la participación de los profesores de asignatura y estudiantes de doctorado en las publicaciones de la Facultad, sin menoscabo del su alto nivel académico y Fortalecer y promover nuestras revistas y lograr su reconocimiento mediante su integración en el padrón de revistas indexadas.
3. Consolidar intercambio de publicaciones con otras universidades y centros educativos del país y en el extranjero
4. Ampliar los de convenios de publicación y coediciones y los convenios para una mayor comercialización y difusión de nuestras publicaciones en las librerías más importantes de país y de otras universidades
5. Ampliar la difusión de las actividades de la Facultad, a nuestro entorno más cercano iniciativas, muy bien diseñadas y evaluadas, que incidan en la calidad de vida de esa población.

#### Gestión académico-administrativa

1. Fortalecer la vida de los cuerpos colegiados de la Facultad, dar seguimiento a sus acuerdos. Regularizar el funcionamiento de las Comisiones de Consejo Técnico de la Facultad y Propiciar la mayor comunicación entre el Comité Académico del Posgrado y los campos de conocimiento
2. Mejorarlas condiciones de trabajo en las oficinas administrativas a fin de puedan otorgar un apoyo eficaz y eficiente tanto a profesores como alumnos. En especial actualizar el equipo de cómputo de consulta de la biblioteca

#### Líneas de trabajo:

- Concluir la reforma del Plan de Estudios de la Licenciatura Escolarizada, revisar su integración vertical y horizontal del mapa curricular
- Agendar y calendarizar las actividades conducentes a la transformación del plan de estudios de Posgrado
- Concluir la aprobación del Programa de Posgrado en Historia Económica y Desarrollo tramitando su aprobación en el Consejo de Estudios de Posgrado y en el Consejo Universitario.



- Impulsar la investigación y el análisis de temas y problemas económicos deberá servir como núcleo integrador de los conocimientos impartidos por el resto de las materias en la licenciatura escolarizada.
- Incluir en el núcleo terminal opciones de profundización teórica: interdisciplinarias y en distintas ramas de la economía y otras profesionalizantes que incorporen diversas formas de intervención en el entorno de los estudiantes
- Crear puentes entre la licenciatura y el posgrado a través de las especializaciones.
- Fomentar una educación más activa que articule teoría y práctica que incorpore las TICs y desarrolle mayores niveles de abstracción.
- Generar debates entre los estudiantes para propiciar una aprehensión del conocimiento a partir de su uso e incorporación en la solución de problemas
- Crear agendas de investigación conjuntas con otras dependencias y entidades de la UNAM, en especial con los Seminario Universitarios: de Sociedad, Medio Ambiente e Instituciones (SUSMAI); el de Estudios sobre Desplazamiento Interno, Migración, Exilio y Repatriación (SUDIMER) y el de Emprendimiento Social, Administración Sostenible y Formación Integral en los Niveles Medio Superior y Superior (SUESA)
- Impulsar en mayor medida la Internacionalización de nuestros estudiantes estimulando los programas de intercambio y desarrollando programas de doble titulación.
- Incrementar la eficiencia terminal en el Programa de Posgrado mediante seminarios y talleres donde los estudiantes puedan presentar y debatir sus avances de tesis. Para ese fin será necesario revisar la carga docente en maestría.
- Estrechar relación con los 7 polos de desarrollo regional de la UNAM: Morelos, Juriquilla, Ensenada, Morelia, Yucatán, Oaxaca y León, de ser posible crear agendas de investigación y docencia conjuntas.
- Fomentar la colaboración con el Centro de Investigaciones y Estudios de Género para impulsar la política de equidad de género en la Facultad y con el Seminario de Emprendimiento Social, para orientar las formas de intervención de los alumnos en su entorno, organizar actividades económicas cooperativas que mejoren las condiciones de vida de sus participantes y de sus familias
- Fortalecer la vinculación del trabajo de la Facultad con los sectores productivos, empresarial, público y social a través de nuestros centros de investigación y con programas específicos.
- Promover un sistema informático el SUAyED que permita obtener estadísticas confiables relativas a reprobación, deserción y abandono escolar y con esos insumos adoptar las acciones necesarias para mejorar los niveles de egreso y titulación y detectar los motivos de deserción.
- Fomentar y apoyar la publicación de nuestros resultados de investigación y fortalecer nuestra política de publicaciones con la firma de convenios de publicación y coediciones.
- Crear y consolidar redes de investigación y agendas de conjuntas de investigación con otras dependencias de la UNAM, con centros de universidades centros de investigación de provincia y del exterior
- Mejorar el registro y clasificación nacional e internacional en los índices especializados de revistas, para lo cual contarán con el apoyo del departamento de publicaciones de la Facultad.

- Mantener y mejorar el Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA) a fin de seleccionar a los mejores candidatos.
- Impulsar un programa para la obtención de la definitividad de los profesores de asignatura, para garantizar su estabilidad de empleo
- Crear redes de apoyo que, entre los estudiantes tanto en el ámbito académico como en las relaciones interpersonales, a fin de darles mayores certidumbres.
- Ofrecer programas deportivos y culturales que permitan desarrollar mayores y mejores capacidades en nuestros estudiantes y realizar un estrecho seguimiento de nuestros alumnos para mejorar su desempeño integral.
- Hacer más eficiente la relación de nuestro Posgrado con DGIRE y con las otras dependencias para facilitar procesos de inscripción, regularización, titulación de nuestros estudiantes.
- Brindar mayor apoyo a los profesores en la tramitación de firmas electrónicas, elaboración de actas y asentamiento de calificaciones y evaluaciones.
- Impulsar apoyo de los profesores en la elaboración y entrega de informes que cada día consumen mayor tiempo y esfuerzo, el apoyo secretarial en estas tareas permitiría liberar tiempo para dedicarlo a las funciones sustantivas
- Mejorar el equipamiento de las bibliotecas de la Facultad y desarrollar un programa para dar a conocer su acervo y los sistemas de información de que disponen, así como de las posibilidades de consulta de los acervos de otras bibliotecas,

## Objetivos generales para la fomentar la equidad de género

1. Promover la igualdad sustantiva de género
2. Promover una cultura inclusiva, tolerante
3. Difundir la normatividad y programas universitarios en favor de la equidad de género.
4. Erradicación de la violencia de género

## Objetivos particulares

- Visibilizar la inequidad de género y fomentar una cultura de la equidad e institucionalizar programas, actividades educativas y capacitación para la identificación y prevención de la violencia de género, tendientes a modificar la cultura patriarcal en favor de una cultura de respeto, tolerancia donde la diversidad sea considera fuente de riqueza cultural
- Fomentar la apropiación de las normativas sobre violencia y equidad de género que existen en la UNAM y aplicarlas en la Facultad, de inmediato.
- Crear los mecanismos establecidos en el *Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM*, para prevenir y en su caso atender por los canales institucionales cualquier tipo de violencia que llegar a presentarse. Impulsar una fluida comunicación entre la oficina jurídica de la Facultad (abogacía) la Comisión de Genero del consejo Técnico, las personas orientadoras a fin de que se definan claramente las atribuciones y se evite trasgredir el derecho de confidencialidad o halla lugar a una revictimización
- Desnaturalizar las relaciones violentas hasta conseguir la erradicación de la violencia de género y transversalizar el estudio de género y el fomento a la igualdad, como parte de una cultura democrática
- Propiciar la cultura del diálogo como una forma de solución de conflicto y guía de convivencia en la comunidad universitaria y en la toma de decisiones.

### Líneas de trabajo:

- Realizar por lo menos un taller al mes en cada uno de los grupos de la licenciatura escolarizada donde se realice alguna dinámica grupal que permita visibilizar y sensibilizar a los alumnos sobre los niveles de violencia como medio para desnaturalizar la cultura y práctica de la violencia y fomentar una cultura de respeto y tolerancia donde la diversidad sea considerada una fuente de riqueza cultural.
- Fomentar el conocimiento y apropiación de las normas y programas de fomento a la equidad de género que se han desarrollado en la universidad en especial los lineamientos
- Diseñar y promover campañas de difusión y programas de sensibilización que propicien la eliminación de estereotipos de género
- Apropiación por la comunidad del *Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM* y de nuestra legislación
- Crear los canales institucionales establecidos en el *Protocolo* para atender de manera expedita, y eficaz cualquier caso de violencia de género que pudiera presentarse en la facultad.
- Realizar la capacitación exhaustiva de las personas orientadoras y de las personas mediadoras previstas en el *Protocolo* cuando se opte por el procedimiento alternativo
- Fomentar la cultura de la denuncia, proporcionando y difundiendo los canales mecanismos institucionales para realizarla.

### VI Logros esperados. La presentación debe concluir con una visión de la entidad académica a la conclusión del cuatrienio.

El Plan de Trabajo presentado reconoce logros, desafíos y oportunidades actuales de la Facultad de Economía, así como sus activos, promisorios, que permiten pensar con optimismo razonado su futuro inmediato, así como los peligros que pueden surgir como producto de la inacción. También se han señalado objetivos y metas de corto y mediano plazo. En esta sección me permito recapitular sobre los resultados esperados de la eventual puesta en marcha del Plan de Trabajo propuesto.

En primer lugar, esperamos concluir proceso de reforma de planes de estudios de la licenciatura escolarizada, la transformación del plan de estudios del Posgrado y la creación de nuevas opciones de Posgrado. Así, en el corto plazo nos proponemos la Reforma del Plan de Estudios de la Licenciatura escolarizada, cuya culminación extrañamente se ha demorado. Hemos precisado las estrategias y acciones necesarias para la consecución en el corto plazo de ese propósito decisivo para el desarrollo de nuestra Facultad. Asimismo, en el Posgrado

impulsaremos la reforma del Plan de Plan de estudios, la aprobación e inicio de actividades del Doctorado en Historia Económica y Desarrollo y acelerar el proceso de creación del Posgrado en Economía de la Salud.

Mi imagen de la Facultad al terminar el cuatrienio de gestión en la dirección es el de una institución que irradie vitalidad en donde todos sus miembros se sientan partícipes de sus logros, sintiéndose respetados y reconocidos, en un ambiente que propicie el trabajo conjunto, el compromiso con las tareas sustantivas de la Facultad, donde la participación democrática encuentre los canales institucionales para su expresión y se genere un clima inclusivo, de respeto a la pluralidad y de sensibilidad para otorgar a cada quien el espacio en el logro de las metas comunes. Veo a estudiantes entusiasmados con actividades académicas, creando una comunidad empática en una cultura de paz que erradique cualquier tipo de violencia.

Veo a una Facultad que vuelve a tomar la voz en los debates naciones y recupera la presencia nacional e internacional que la distinguió, extiende su participación y relaciones con muchos otras dependencias, centros y de docencia e investigación en el país y en el extranjero, creando relaciones y redes densificadas impulsando a sus estudiantes y profesores al logro de sus metas y a nuestra comunidad reconocida por sus aporten e incidencia en las políticas públicas nacionales, en los las empresas y en el sector social. La veo como una comunidad de excelencia académica, veo a una comunidad en intensa actividad académica, irradiando propuestas, relacionada con el mundo exterior e incidiendo en él, preocupada por lograr transformar el desarrollo del país hacia uno con mayor justicia, sostenibilidad y equidad, donde la colaboración prime por encima del interés individual.

V Justificación personal. Por qué el candidato en cuestión es la mejor opción.

La Facultad de Economía se encuentra en una coyuntura decisiva para su desarrollo institucional, para fortalecer su proyección en el ámbito nacional e internacional. Para el logro de ese objetivo es necesario articular una estrategia incluyente hacia los profesores y estudiantes de los programas del nivel profesional y de Posgrado, y de ese modo se reconozca la diversidad de la Facultad y delibere desde ahí sobre cómo avanzar en la consecución de los objetivos institucionales consensados.

En 95 años de vida de la Facultad sólo en dos ocasiones ha sido dirigida por mujeres, es importante fomentar la equidad de género, romper los techos de cristal y dar cauce a otras formas de gestión, más inclusivas, sensibles, con un compromiso vital con la academia, genuino, honesto y profundo en especial con la vida de nuestra Facultad. Mi experiencia de cuatro décadas en la Facultad, que incluye práctica docente y de investigación en el Posgrado y en la Licenciatura. Así como una constante participación en los órganos de gestión colegiada. Actualmente soy representante de los tutores en el Comité Académico del Posgrado (2022-2024) he sido en dos periodos como representante de la maestría primero y luego como representante de mi campo: Historia Económica, en el H. Consejo Técnico de la Facultad, (1991-1998) y (2015-2022); representante electa al Consejo Académico del Área Ciencias Sociales (2016-2010); fui coordinadora del campo de Conocimiento de Historia Económica del Posgrado (2016-2021). Fui Secretaria Académica del Posgrado en Estudios Latinoamericanos (2002-2003); Presidencia del Colegio de profesores, miembro de la Comisión Dictaminadora de la Facultad de Economía (1999-2002).

He participado prácticamente en todos los cuerpos colegiados del Posgrado y de la Facultad en varios periodos, conozco las actividades de la Facultad a su comunidad académica y administrativa, y he contribuido a la formación de muchas generaciones, ello me permite afirmar con seguridad que para afrontar los desafíos actuales la Facultad de Economía debe contarse un cuerpo directivo que conozca a fondo los problemas que se enfrentan en los distintos programas docentes, a la comunidad que participa en ellos y tener la capacidad para generar consensos en torno a tareas comunes y por el bienestar de nuestra institución y de su comunidad.

Creo que la mirada que proporciono de la Facultad rebasa el conocimiento y el compromiso promedio en el desempeño de sus tareas, se trata de un compromiso vital, pues he dedicado mi vida académica a impulsar las tareas de docencia e investigación y difusión desde los espacios que me ha tocado ocupar, creo que si algo me enorgullece es el poder tener un trato justo y amigable con todos los miembros de la comunidad. Mi relación con otras Universidades, me permite valorar el contexto nacional e internacional que condiciona la docencia e investigación en nuestra disciplina.

La Facultad de Economía es una institución compleja y muy diferente en cada uno de sus programas: nivel profesional y de posgrado. Si deseamos avanzar con éxito es necesario que

el cuerpo directivo considere a la Facultad como una unidad a fin de mirar el potencial cifrado en cada uno de sus programas y órganos colegiados y explorar las vinculaciones posibles para alcanzar objetivos en el corto y mediano plazos.

Por eso, es un error que el cuerpo directivo concentre sus acciones en la licenciatura escolarizada, y deje la conducción del resto de los programas a cada uno de los responsables y sus órganos colegiados, creando así una suerte de archipiélago, es decir una fragmentación cuando la riqueza y el potencial de la Facultad reside en buena medida en desarrollar las interacciones de las dependencias que le otorgan un gran potencial en su unidad. Se requieren del impulso de políticas académicas como guía de desarrollo en la licenciatura, el posgrado. De un compromiso institucional para canalizar y prevenir cualquier conducta violenta en especial la dirigida contra las mujeres. De igual manera debe hacerse un uso transparente de los recursos y con rendición de cuentas a la comunidad.

Estimo que para conducir a la comunidad de la Facultad de Economía se deben generar consensos y participación de la comunidad en las iniciativas académicas, el cuerpo directivo debe ser capaz de lograr una interlocución con los docentes de todos los niveles educativos y conducirlos a una colaboración estrecha con beneficios en cada nivel y modalidad de estudio.

Ese cuerpo directivo, no sólo la Dirección, debe tener la sensibilidad para dialogar y acordar con la población estudiantil, canalizar de manera institucional sus demandas, en especial las que resultan de las condiciones de inequidad de género, para lo cual se requiere de una sensibilidad especial, para atender con oportunidad sus demandas, entendiendo, como en su momento señaló Don Francisco López Cámara, “en todo grito de protesta hay un fondo de razón”, detectar esas razones antes de que se traduzcan a actos violentos debe ser tarea cotidiana. El reconocimiento de esa “razón” está la clave del diálogo con la comunidad de estudiantes, que como sabemos, siempre es un diálogo de generaciones.

La vertiente autoritaria o condescendiente conduce al conflicto o un déficit de gobernabilidad, malogrando objetivos y metas, como lo demuestra la trayectoria misma de nuestra Facultad. Hoy vivimos una nueva etapa en la que la confrontación ideológica y política parece renacer, acompañada de actitudes violentas que pueden desestabilizar la marcha de nuestra institución, pero también sabemos y en algunos casos compartimos las fuentes de descontento que se anidan en nuestra comunidad y que de no ser atendidas en

tiempo y forma pueden crear un estallido, sabemos en qué segmentos de la comunidad y produce el malestar y en algunos casos sus causas.

También estamos ciertos de que la comunidad puede reflexionar fuera del dogmatismo y la ortodoxia, dando paso a una saludable y fértil convivencia en la diversidad teórica y metodológica, y la libertad en la deliberación sobre las alternativas para el desarrollo de la nuestra Facultad y del país si reconocemos los esfuerzos que cada quien aporta.

Debemos aprovechar la nueva situación para la consecución de objetivos académicos trascendentes. Es crucial culminar la Reforma del Plan de Estudios de la Licenciatura Escolarizada, cuyo proceso a pesar de haberse iniciado hace casi una década aún se encuentre inconcluso. De igual manera se debe impulsar la transformación del Plan de Estudios Posgrado como lo demanda Conahcyt. En esta tarea la Dirección de la Facultad y el H. Consejo Técnico deben sumar esfuerzos para conducir a las distintas academias, incorporando a los profesores de carrera en primera instancia y al conjunto de la comunidad; profesores de asignatura y estudiantes, con una definición clara, precisa. Con una la ruta transparente. También debemos analizar nuestras prácticas pedagógicas y adecuarlas a las nuevas generaciones. El logro de este objetivo estratégico potenciará nuestra capacidad de formar economistas críticos, creativos y con solvencia teórica y técnica para insertarse competitivamente en el mercado laboral y contribuir al desarrollo del país.